

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LO QUE QUEDA DE LA FERIA DE OTOÑO.—Un puesto de avellanas y otro de los típicos velones argentinos, demostración única de que nos hallamos en Feria, que en otro tiempo tuvo gran renombre.

FERNAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Empresa Guerrero. — Teléfono, 2700 Primer actor y director: Jesús Navarro

Función para hoy sábado 26 de septiembre de 1931. Segundo día de Feria de Otoño.

A las diez y media de la noche. La comedia lírica en un acto y tres cuadros, de Julián Romera, música del maestro Caballero, EL SEÑOR JOAQUIN. La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de Ferrín y Palacios, música del maestro Vives, BOHEMIOS. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana domingo a las siete, DOÑA FRANCISQUITA. A las diez y media, grandioso programa. LA VERBENA DE LA PALOMA. LA REVOLTOSA. Para ambas funciones se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Hoy sábado 26 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. PAPA GUTIERREZ, formidable creación de Eugenia Zuffoli y Juan Bonafé. Butaca numerada, 4,00. Gradadas, 0,50. La taquilla está abierta de 11 a 1 y de las 4 y media en adelante. Mañana domingo, a las siete y media, función familiar, dedicada a las señoras y señoritas de la localidad por la Compañía. A las diez y media, NENA TERUEL.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA CABRERA

Hoy sábado 26 de septiembre. A las diez y media de la noche. Unico día de actuación del popular y aplaudido cantador de flamenco NIÑO DE MARCHENA y su trupe, acompañados a la guitarra por el mago Ramón Montoya. Vea programas. Sillas, 2,50. Gradadas, 1,00.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Todos los días a las siete y media, formidable programa de Cinematógrafo a precios populares.

Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy sábado 26 de septiembre de 1931. Segundo día de Feria de Otoño. A las siete y media. Sección Infantil. A TODA VELOCIDAD (cómica). Ultima proyección de la graciosa película EN EL PAIS DE LOS MUNEKOS, por el graciosísimo Lupino. La película cómica, EL PRECIO DE LA FELICIDAD. La graciosa película en dibujos, ALICIA VA DE PESCA. Precio para esta sección infantil, silla, 0,40.

A las diez y media en punto. Grandioso programa cómico. Estreno de LADRON DE PIJAMA. Reestreno sonoro de la divertidísima comedia PERDIENDO LOS ESTRIBOS. Estreno de la película en dibujos, ALICIA AYUDANTE DE CUPIDO. Precio para la noche, Silla, 1,25. Entrada para niños, 0,50.

Mañana domingo, tercer día de Feria, dos secciones, a las siete y media y diez y media, reestrenándose por la noche las dos películas sonoras, INDOMABLE y RADIOMANIA, esta última por Stan Laurel y Oliver Hardy.

¿QUIÉN ES LA «SIREP»?

¿No conoce usted la «SIREP»? Haga por tocarse con ella. Para gloria de España ha nacido y vive halagada en el suelo español.

Es bonita y de postín, y sin embargo se ofrece barata.

La «SIREP» es una estupenda Gorra que en Córdoba sólo la encontrará en

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de la República

Señoras:

Los mejores mantones de Manila bordados, colecciones grandiosas y precios más limitados, no lo dude ha de comprarlos en los

Almacenes Hierro Aragón

Bar y Restaurant

de
«ESPAÑA Y FRANCIA»

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 26

Menestra de Riñones a la Española

No dejen de visitar el «BAR PLATA»

Restaurant «LOS LUISES»

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de «LA VOZ» encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero absolutamente pura a 80 céntimos litro, se reparte a domicilio sin aumento. A. de Canalejas, 7 duplicado.

GRAN OCASION. Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas, perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas: 3.500 pesetas. Para ver y tratar, Venta San Francisco. Teléfono, número 1452.

CANARIOS FLAUTAS, raza Seiffer música vendo lote. Razón: Canaleja, 15, en Espejo.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López Almodóvar del Río.

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal, independiente, con ins-

talación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE TRASPASA almacén de comestibles por no poderlo atender su dueño. Razón: Judíos, 22.

ESCOPETAS

para todas clases de pólvora y cartuchos cargados con las mejores pólvoras a precios reducidos. Armería «La Española». Teléfono, 21-63. Concepción, 18. Córdoba.

Informaciones de la mañana

CARTA ABIERTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta abierta.

"Excmo. señor Gobernador civil de Córdoba: Los abajos firmantes ponemos en conocimiento de V. E. los abusos que vienen cometiendo el Presidente y directivos de la Sociedad de camareros "El Ancora", con el personal de este "Sindicato Gastronómico", legalmente constituido, con arreglo a la Ley de Asociaciones. No bien fué constituido este Sindicato, lo mismo los obreros capacitados del gremio, que la clase patronal, lo vió con simpatía; los primeros porque estábamos hartos que nos dirigieran personas que se prestaban a movimientos al margen de la sociedad (con perjuicio notorio para todos), como ocurrió en un célebre banquete, que se negaron a trabajar, so pretexto que era un personaje del antiguo régimen; y a los pocos minutos individuos que llevaban parados un mes o más se viesan por las tabernas con bastantes pesetas en los bolsillos y unas copas de más, vendiendo un periódico de la localidad (para nosotros muy respetado) que relataba su hazaña. Dejemos los comentarios para el curioso lector. Y los patronos porque estaban hartos de pedir personal a la sociedad El Ancora y nunca cumplían con su obligación como era su deber, y prueba que lo vieron con simpatía que lo mismo el Hotel Regina, Hotel España y Francia, Restaurant Los Luises y otras muchas más empezaron a pedir el personal a este Sindicato. Pero entonces estos señores de El Ancora empezaron a coaccionarnos, mandando comisiones a visitar a los patronos amenazándoles con multas y otras zarandajas porque ostentaban representaciones en los Comités paritarios, y nosotros, los del Sindicato no tenemos representación en tales organismos, y según ellos no tenemos derecho a trabajar; dándose hoy el último y bochornoso caso de que al ir a trabajar al Hotel España y Francia un camarero perteneciente a este Sindicato, el patrón de referido Hotel le indicara a este compañero que el presidente de la Sociedad de El Ancora le había visitado para decirle que si admitía personal del Sindicato, se abstuviera a las consecuencias (y aquí una amenaza con los Comités paritarios). Y esto es lo que queremos poner en conocimiento de V. E.

¿Es que los Comités paritarios es un arma para coaccionar a las Sociedades legalmente constituidas, no afectas a la U. G. T.? ¿Es que estas coacciones las pueden ejercer libremente sin derecho a sanciones por parte de las autoridades? ¿Es que la República se ha hecho sólo y exclusivamente para los afectos a la U. G. T. y partido Socialista?

Creemos que no, entendemos que la República se ha implantado para todos los españoles. Y lo mismo que el señor Largo Caballero da las órdenes oportunas a las autoridades para que los afectos a la Confederación Nacional del Trabajo no coaccionen a los de la U. G. T., nosotros, los afectos a la C. N. T., pedimos a la primera autoridad que los afectos a la U. G. T. no nos coaccionen, amparados en los fueros del partido Socialista.

Esperando ser atendidos en nuestras justas quejas, deseamos sólo y exclusivamente: Libertad de Trabajo.

Por el Sindicato Gastronómico, el secretario general, José Molina, Juan Rodríguez, José Guerra, Ramón Costa.

VIDA OBRERA

Los ferroviarios Andaluces acuerdan ir a la huelga

En Asamblea general, celebrada anoche en su domicilio social por el Sindicato de Ferroviarios andaluces, se tomó el acuerdo por aclamación de ir a la huelga general, en vista de la denegación de las peticiones que tenían formuladas a la Empresa.

NOTAS DE FERIA

FUEGOS ARTIFICIALES

A pesar de lo desapacible de la noche y de la inseguridad atmosférica, fueron muchas las personas que concurrieron a la Victoria para presenciar la función de fuegos de artificios y para asistir al Concierto de la Banda Municipal de Música.

A media noche, la animación fué mayor y las casetas fueron visitadas, así como en las buñolerías se vieron algunas reuniones.

EN FUENTE PALMERA

Conferencia de David Díaz

Mañana domingo pronunciará una conferencia en Fuente Palmera el redactor político de LA VOZ, don David Díaz, con motivo de la inauguración del Centro Republicano Radical.

Disertará sobre el tema "República y Agrarismo".

Corresponsal

GANGA: pantalones hechos para hombre a 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

GRAN TEATRO

Presentación de la Compañía de Vicente Patuel. — "Doña Francisquita". Reposición.

Se inaugura anoche la temporada de Otoño en el Gran Teatro con la presentación de la compañía lírica de Vicente Patuel.

Acontecimiento artístico que se ve favorecido por el público, el que llena por completo las localidades del teatro.

Se presenta la Compañía con la hermosa obra del maestro Vives "Doña Francisquita", admirablemente presentada e interpretada con todo acierto.

Obtuvo el elenco un brillante éxito en su debut; éxito a todas luces de justicia, ya que la formación, en su conjunto, y en personalidades artísticas, está muy seleccionada, integrando uno de los más destacados cuadros líricos de España.

Las tiples señoritas Silva y Morante, dieron expresión inconfundible a sus personajes, hacinedo gala de sus facultades de cantante y de gusto exquisito.

Con ellas, el tenor señor Peñalver, que posee una voz limpia y de gran belleza, obtuvo el mayor éxito en el papel de Fernando.

La señora Bori, muy bien, así como los señores Navarro, Hernández y Arias.

El conjunto, como ya decimos, admirable, y la orquesta muy ajustada a la partitura.

El público premió con innumerables aplausos la labor artística de la Compañía.

DUQUE DE RIVAS

Debut de la Compañía del Teatro Figaro

También el Duque de Rivas inauguró la temporada de feria con un cuadro artístico digno de todos los elogios.

La compañía de comedias que ha de inaugurar dentro de breve plazo el nuevo teatro Figaro, de Madrid, y en la que figura el gran cómico Juan Bonafé y la bella y admirable primera actriz Eugenia Zuffoli, debutó con la obra de Benavente "Rosas de Otoño".

Imposible presentar mejor una obra. Digna en un todo la interpretación de la hermosa comedia de don Jacinto.

Eugenia Zuffoli, cuya belleza soberana lució toalettas magníficas, estuvo admirable de expresión en el papel de Isabel.

Y Mercedes Mireya, Lia Emo, Consuelo Esplugas y Luisa Jerez, muy bien en sus respectivos personajes.

Luis Echaide, Juan Bonafé y Esteban Serrador, también dieron vida a sus personajes, y el conjunto, modelo de sobriedad y arte.

Aplausos, muchos para la Compañía, cuya primera actuación fué elogiadísima.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En las Cortes continúa la discusión de la enmienda de Alcalá Zamora, interviniendo Unamuno y Sánchez Román

Las Cortes Constituyentes

AL DISCUTIRSE UNA ENMIENDA SOBRE CANARIAS, SE PROMUEVE UN DEBATE MUY MOVIDO

Madrid, 26 (1,30 m.).—Continúa la sesión. UNAMUNO sigue en el uso de la palabra. Dice que no hay que dar al pueblo, precipitadamente, todo lo que pide, sino lo que convenga más a sus intereses, ya que en muchas ocasiones los pueblos no saben lo que piden.

Si pasados unos meses se repitiera el plebiscito de Cataluña, seguramente que obtendría un resultado distinto al de ahora.

El pacto de San Sebastián lo suscribieron unos hombres que se dice trajeron la República en España, y de eso ya hablaremos.

Yo he oído a los hombres de la Izquierda Catalana que con buen sentido, declaraban que no tenían nada que ver con el pacto.

Algunos me preguntaron si intervenía en el debate en qué sentido me pronunciaría y yo les dije que ni en pro ni en contra, sino que saldría por los fueros de la verdad.

Todos aseguran que ellos han traído la República, y yo creo que ni unos ni otros la han traído. El único que trajo la República fué Alfonso de Borbón. (Rumores.)

Yo tenía fe en mis predicaciones, pero no creía que se derribaran tan pronto las murallas de Jericó. Luego he visto que éstas eran de papel y de la peor clase.

Combate la teoría de Guerra del Rio, sobre disciplina de partido, y cree que hay que anteponer a todo los intereses nacionales.

Habla de los cuidados que hay que tener con la República, pero entiende que deben ser muchos mayores los que hay que tener con España.

Si esta República se pierde, España parirá otra, pero si España muere, se habrá perdido todo.

Lamenta que se haya aplazado la discusión de la reforma agraria siendo un problema mucho más interesante que éste.

A continuación, un secretario da lectura a varias enmiendas al proyecto.

JIMENEZ ASUA habla del sentido de las modificaciones introducidas en el dictamen como consecuencia de la fórmula acordada anoche.

Rechaza la especie de que la fórmula se haya elaborado ocultamente y de espaldas al Parlamento.

Yo sé que muchos pensamientos van contra el sentir de la opinión política, pero los políticos tienen que sacrificar algunas veces la popularidad si examinan los problemas con arreglo a su conciencia.

El presidente de la CAMARA declara que en aras de la brevedad del debate, renuncia a la palabra.

SABORIT interviene para declarar que los socialistas votarán la fórmula acordada.

COMPANYS hace historia del Estatuto, que luego se ha convertido en ponencia del Gobierno.

Elogia los términos en que se ha expresado el señor Saborit.

Afirma que lo ocurrido en la reunión de ayer no es un hecho aislado, sino que tiene antecedentes.

SANCHEZ ROMAN anuncia que va a exponer sus puntos de vista personales.

Dice que nunca tuvo prejuicios sobre las aspiraciones de autonomía de Cataluña, pero si es un hecho que Cataluña las tiene, hay que hacer constar que España debe sostener un principio.

Yo quiero recomendar a los catalanes que tengan calma, como la requieren los problemas nacionales.

Se pregunta si Cataluña aspira a mermar la soberanía del Estado.

Para la Comisión, la respuesta es afirmativa; para mí es negativa.

Opina que el Estatuto debe ser modificado por el mismo procedimiento que se elaboró, es decir, por un plebiscito regional.

Se admite que la región pueda nombrar sus jueces y notarios que representen una función de soberanía, y sin embargo, el Estado no se reserva siquiera facultades de excepción.

A un país pobre como España, no se le puede lanzar a un federalismo absurdo, ya que luego no se podrá rectificar.

Termina diciendo que autonomía, sí, pero soberanía compartida, no. (Aplausos.)

JIMENEZ ASUA rectifica. Niega que se haya pensado nunca en mermar las facultades del Parlamento en cuanto se refiere a los Estatutos regionales.

El presidente de la CAMARA pide brevedad a los oradores.

SANCHEZ ROMAN rectifica, para decir que Cataluña lo que quiere es la soberanía en su región.

CARRASCO FORMIGUERA comienza diciendo que coincide en las apreciaciones expuestas por Marañón en un artículo publicado ayer.

Afirma que lo que se quiere es hacer una Confederación Ibérica.

El presidente de la CAMARA le interrumpe para rogarle que sea breve.

CARRASCO termina diciendo que Cataluña quiere la cordialidad con todos los pueblos españoles.

El presidente de la CAMARA advierte que

se va a dar lectura a varias enmiendas. LARA apoya una enmienda al artículo 11.

Dice que hay quien cree que Canarias es una sola región y hay quien afirma que son dos.

Pide que la enmienda se someta a votación nominal.

El presidente de la CAMARA ruega que se pongan de pie los diputados que estén conformes.

Se levantan los cinco diputados de Tenerife y algunos vasconavarros.

La concurrencia es escasa.

Después pide que se pongan en pie los que voten en contra y lo hacen los radicales.

El presidente hace sonar los timbres para llamar a votación nominal y entran en el salón los diputados que se encontraban en los pasillos.

En la sala se promueve un escándalo, cruzándose frases duras entre socialistas y radicales.

Se logra apaciguar los ánimos a fuerza de campanillazos.

El presidente de la CAMARA dice que se va a proceder a la votación nominal de la enmienda y se reproduce el escándalo.

Todos los ministros votan en favor excepto el de Hacienda.

Un secretario da lectura, nuevamente, a la enmienda entre frecuentes interrupciones.

Muchos diputados se retiran dando gritos contra la votación, que dicen se ha hecho por sorpresa.

Queda desechada la enmienda por 163 votos contra 30.

Sin discusión, queda aprobado el artículo 11 y se pasa a discutir el siguiente.

ARMINO defiende una enmienda que coincide con otra del señor Royo Villanova.

Con ella se tiende a evitar que las poblaciones de censo reducido, sean absorbidas por las grandes.

SABORIT para explicar su voto.

El jefe del GOBIERNO dice que interviene, aunque se trata de una cuestión nominal.

Ha votado en favor porque él tiene presentada otra enmienda.

Declara que, a pesar de las protestas, en la votación no ha habido apasionamiento. (Aplausos.)

El presidente de la CAMARA agradece la intervención del señor Alcalá Zamora y dice que con ella ha salvado las dificultades.

LARA da una explicación a la Cámara y dice que aunque han perdido el pleito los diputados canarios, acatarán la autoridad del presidente.

El presidente de la CAMARA da por terminado el incidente.

Quedan desechadas varias enmiendas.

AGUIRRE pide que se suprima el apartado B del artículo 12.

La Comisión no accede y queda desechada la enmienda.

LAMAMIER solicita que para resolver la cuestión de otorgamiento de autonomía a las regiones, el Parlamento examine la capacidad política de cada una de ellas.

El jefe del GOBIERNO dice que el Parlamento será siempre el que decida sobre los merecimientos de una región para concederle la autonomía.

BOTELLA aclara algunos conceptos del dictamen de la comisión que aparecen confusos.

El jefe del GOBIERNO interviene nuevamente para advertir que en el ánimo de la Comisión siempre estuvo el que el Parlamento decidiera sobre capacidad política de las regiones.

OSSORIO Y GALLARDO declara que se echa de menos el precepto que señale que para otorgar la autonomía se tenga en cuenta las conveniencias nacionales.

Dice que se puede dar el caso de presentarse un Estatuto que no convenga a la Nación y las Cortes no tengan soberanía para negarlo.

El jefe del GOBIERNO estima que la observación del señor Ossorio es un paso tiempo.

OSSORIO Y GALLARDO se lamenta de esta contestación del presidente.

El presidente de la CAMARA anuncia que a las diez y media se va a reanudar la sesión para aprobar el título primero.

Agrega que mañana no habrá sesión, pues se ausentarán de Madrid muchos diputados.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Sesión nocturna

Madrid, 26 (3,30 m.).—A las once y cinco comienza la sesión nocturna.

Preside Besteiro. Continúa la discusión del artículo 12.

ROYO VILLANOVA sostiene con el señor Sánchez Román que el nombramiento de jueces no puede ser función privativa de una región, sino del Estado.

Solicita del Gobierno una declaración terminante sobre este punto.

El jefe del GOBIERNO se extraña de que un catedrático de Derecho político no entienda el significado de la delimitación de de vista.

ROYO VILLANOVA insiste en sus puntos facultades.

El presidente de la CAMARA da por discutido el artículo 12 y se pasa al artículo 13.

GARCIA VALDECASAS, de la Comisión, propone que se suprima el último párrafo de dicho artículo.

SAMPER propone la modificación de otro párrafo.

ALOMAR, en nombre de las Baleares, protesta del hecho de que no puedan incorporarse a las regiones autónomas, provincias con política afines y que por sí solas no constituyen región. (Varios diputados se unen a la protesta.)

La Comisión rechaza la enmienda y queda aprobado el artículo 13.

Se pone a discusión el artículo 14.

Jiménez Asúa celebra una conferencia con el presidente de la Cámara y a continuación se da lectura a tres votos particulares del señor Leisazola.

Este defiende el último de sus votos, y se extiende en consideraciones sobre el régimen de cultos.

Cree que nada más digno que declarar la libertad de conciencia.

Habla de los sentimientos del país vasco y recuerda cómo el Gobierno tuvo que enviar fuerzas militares a aquella región no logrando impedir que se exterioricen sus penamientos.

Tampoco impedirá nada que haga constar ante la Cámara que la mayoría de los vascos están con ellos.

El ministro de TRABAJO apoya una enmienda pidiendo que entre las atribuciones exclusivas del Estado, figure la organización social.

Lamenta tener que defender la enmienda pero España pertenece a la Sociedad de Naciones y hay compromisos para poner en vigor los convenios de la Oficina Internacional de Trabajo.

Los socialistas piden votación nominal para esta enmienda.

Después de hablar el jefe del Gobierno defendiendo su criterio, coincidente con el de la enmienda, se procede a la votación.

Queda admitida la enmienda por 132 votos contra 118.

LLUHI apoya otra enmienda.

El presidente de la CAMARA dice que no hay forma de atenderla.

Continúa la sesión.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

Comentarios a la sesión

Madrid, 26 (2,15 m.).—Después del discurso del señor Sánchez Román, muchos diputados se salieron a los pasillos para comentarlo.

Cordero estimaba que había sido inoportuno.

El señor Companys se mostraba disgustado por el discurso.

Interrogado Sbert, éste se expresó en términos pesimistas.

Se le preguntó si se retirarían del Parlamento en caso de no aprobarse la enmienda de Alcalá Zamora, y contestó que cumplirían con su deber.

Los temporales

Madrid, 26 (3,15 m.).—Se tienen noticias de haber descargado fuertes tormentas en algunos puntos de España.

En Palma de Mallorca se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve.

En Murcia ha descargado una terrible tormenta que ha causado grandes daños.

Las aguas del río arrastraron a tres niños de un pueblo vecino, que perecieron ahogados.

Milans del Bosch volverá a declarar

Madrid, 26 (2,15 m.).—La Subcomisión del Terrorismo estuvo esta tarde en la Cárcel Modelo tomando declaración al detenido Ester.

En la próxima semana se volverá a tomar declaración al general Milans del Bosch respecto a su actuación como gobernador civil de Barcelona.

Noticias particulares aseguran que la declaración del general Sanjurjo ante la Comisión de Responsabilidades difiere bastante de la publicada.

Se afirma que Sanjurjo días antes del golpe de Estado, sostuvo una conversación con Primo de Rivera, el que le anunció sus propósitos.

Sanjurjo, que era gobernador militar de Zaragoza, celebró una reunión de jefes en la que se acordó apoyar el movimiento.

La petición del suplicatorio contra Franco

Madrid, 26 (2,30 m.).—El comandante Franco fué interrogado esta tarde sobre la petición formulada por el Supremo para obtener el suplicatorio a fin de procesarle.

El interpelado respondió que no conocía la noticia, aunque no le extrañaba.

Sindicatos clausurados

Barcelona, 26 (2,30 m.).—El juez señor Aragonés ha clausurado los Sindicatos Nacional de Teléfonos y el de Alimentación, por permitir en ellos reuniones de huelguistas de Teléfonos.

“La Nación” invita a votar a Primo de Rivera

Madrid, 26 (3,15 m.).—“La Nación” se dirige hoy al pueblo pidiendo que en las próximas elecciones se vote a don José Antonio Primo de Rivera, con objeto de que pueda defender en el Parlamento la obra de su padre.

La situación en Santander

Santander, 26 (3,30 m.).—Continúa la huelga general, sin que haya habido que lamentar incidentes.

Toros en Madrid

Madrid, 26 (3,30 m.).—Se lidian reses de Encina y alternan Villalta, Ortega y Licéaga, que toma la alternativa.

Licéaga veroniquea admirablemente a su primero. Villalta le entrega los trastos de matar y el nuevo doctor realiza una faena muy valiente para una estocada buena.

En el sexto instrumenta una serie de verónicas templadas que se ovacionan.

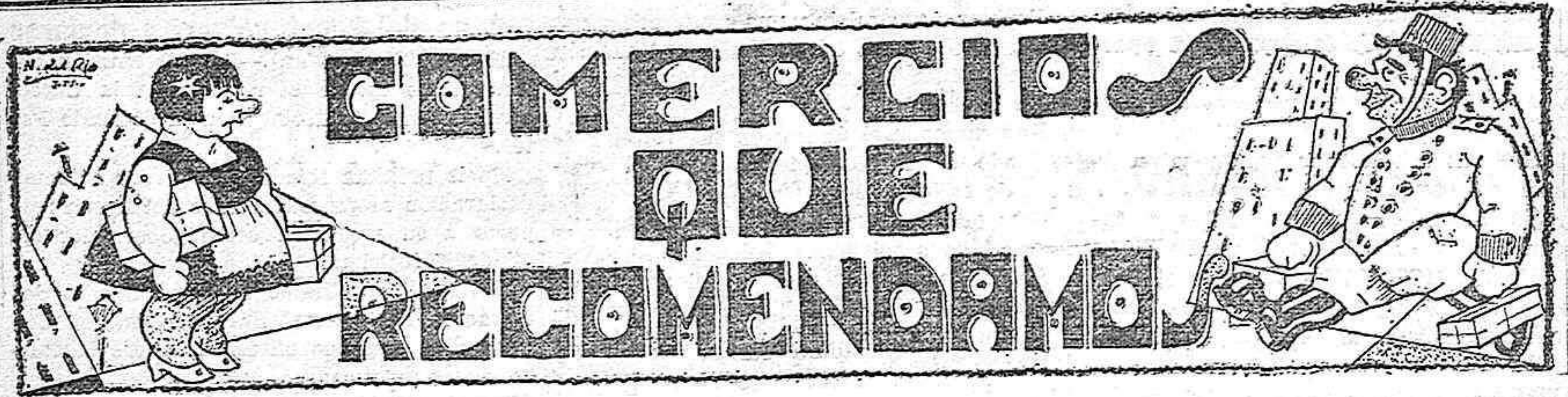
Con la muleta ejecuta una faena magnífica. Termina con la res de un pinchazo y una estocada. Gran ovación.

Villalta en su primero toreó superiormente de capa y muleta. Despachó de una gran estocada, cortando una oreja.

En el cuarto, que era manso, el maño no pudo lucirse, a pesar de su buena voluntad.

Domingo Ortega se adornó con la capa en sus dos toros. Con la franela estuvo eficaz, y con el estoque acertado.

OCASION: Trajes lana hechos y forrados para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3, en calle de Concepción, número 30.



RELOJERÍA ROYAL
 Joyería, Platería y Orfebrería
 Extenso surtido en filigrana cordobesa.—Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo.
 :: TALLERES DE COMPOSTURAS ::
Francisco Pérez y Pérez
 Claudio Marcelo, 12 * Córdoba

¡ZAPATEROS!
 ¿Queréis cortes aparados con prontitud y economía?
 Los encontraréis en la Casa
Almacén de Curtidos de Hijo de Antonio Arjana
 Librería, 16 - Córdoba

IMPRESA - PAPELERÍA
OBJETOS de ESCRITORIO
La Catalana
 — CASA FUNDADA EN 1879 —
MANUEL FERNANDEZ POZO
 Sucesor de Jaime Costas
 Se hacen toda clase de Trabajos Tipográficos.—Gran surtido en papeles de todas clases y en material para oficinas.—Extensa variedad en tarjetas postales de la capital, provincias e ilustradas.
RECUERDO ARTÍSTICO.—Album plegable con veinte tarjetas postales en colores perforadas dedicado a la Catedral.
Calle Joaquín Costa 8.-CÓRDOBA

Compre sus GAFAS en CASA OTERO verá Ud. muy bien y ahorrará dinero. Máquinas y Material de fotografía "KODAK". Hay laboratorio para aficionados.
 Claudio Marcelo, 17.

PORCELANA DE SEGUNDA
 Venta por Kilos
 GRAN SURTIDO A PRECIOS ECONÓMICOS
Almacenes de Bateria de Cocina
 Avenida de Canalejas, número 9
 TELÉFONO 2-6-2-4

Nuestros precios acusan la realidad de este momento
MÁS BARATO, MÁS BARATO, MÁS BARATO.
 Hasta que ya los hemos encajado con las nuevas posibilidades económicas.

Zafra Polo
PABLO IGLESIAS, 19
 (Antes María Cristina)
 CORDOBA

COMPRE SUS ZAPATOS
 EN
Ciudad del Bétis
 Los mejores. Los más elegantes. Los más baratos. Fabricación propia.

Claudio Marcelo, 1
CALZADOS ESTRANY

Camisas y Corbatas
 ELEGANTES
 a precios módicos las encontraréis en
LA PARISIÉN Gran Camisería
 Extenso surtido en perfumería y todo lo concerniente al ramo
AGUSTÍN CARRILLO
 VICTORIANO RIVERA, 2 -
 (ANTES PLATA)

SOMBRERERÍA DE
SUCESOR DE A. ARIZA
 Sombreros de todas clases.
 Gorras para uniformes civiles y militares
 BORSALINO LEGÍTIMO exclusivo de esta casa
 La casa más afamada en el SOMBRERO CORDOBES
CALLE CLAUDIO MARCELO, 11

CASA GUERRERO
 (Próxima inauguración del local reformado)
Motores eléctricos :- Bombas centrífugas :- Radiotelefonía
 Instalaciones eléctricas en general
 — Colocación de Teléfonos y Pararrayos
Calle Fermín Galán, 38
 (Antes Alfonso XIII)
 Teléfono 1348 - CORDOBA

RICOS CAFÉS TOSTADOS
Antonio Conde Alba
Joaquín Costa, 10 TELÉFONO 2454
 No obstante la gran subida en los cafés continúa vendiendo a los precios siguientes:
 Café, tres clases mezcladas, kilo 11 pesetas.
 > dos > > 16 >
 > una sola clase > 9 >
 Recomendamos los demás géneros de este acreditado establecimiento que da los Cupones Mundial y sus regalos.

EL MANANTIAL
Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales
 Ventas al por mayor y menor
AGUA DE MARMOLEJO:
 0'85 botella, sin casco.
Calle Sevilla, 9
 Teléfono 1-0-0-2

Fotografía Linares
Concepción, 39
 Teléfono 1012 - * - Córdoba
 .. RETRATOS DE ARTE ..
 - Laboratorio para aficionados
 Venta de toda clase de material fotográfico y aparatos.
 -: TRABAJO A DOMICILIO :-
 Especialidad en toda clase de trabajos en colores.

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

El "crack,, inglés y su repercusión

Terminábamos nuestra glosa del día 22 que se refería al "crack" inglés, diciendo que era preciso esperar con tranquilidad los acontecimientos financieros para enfocarlos con pleno dominio. Y ya hoy podemos permitirnos una expansión periodística con nuestros lectores acerca de este interesante tema tan de actualidad, para manifestarles que la libra ya no es oro. La libra esterlina es una moneda como la peseta, sujeta a las fluctuaciones del cambio y a los manejos de los agiotistas. Doseientos millones de libras han sido retirados del mercado financiero inglés desde el comienzo de la presente crisis de confianza, causa por la cual la desmoralización bursátil se fué acentuando hasta llegar al catastrófico "crack" presente.

El Gobierno inglés ha creído que si se obstina en sacrificar las reservas auríferas del Banco de Inglaterra, iría al desastre. Ha preferido arrostrar la crisis por medio de medidas de diversos órdenes, enderezadas al restablecimiento de la normalidad moral.

Pero al suprimir al patrón oro, ha trastornado al mundo financiero, patentizando que hasta los países de economía más sólida, están expuestos a sufrir convulsiones internas que pongan en peligro su estabilidad y resistencia.

Las derivaciones de la gran crisis de consumidores, afectan principalmente a los Estados que han detentado la supremacía de la producción y sostenido un régimen de exportación muy favorable a su balanza comercial. Inglaterra, por su recia contextura financiera, por sus grandes recursos y poderosas energías acumuladas, ha resuelto en todos los casos sus crisis locales de orden productivo de forma harto simplista; ha producido con exceso el sistema protector, amontonando sobre el Estado las cargas producidas por los trastornos pasajeros de algunas articulaciones de su formidable máquina económica. Y la quiebra de esa táctica, nacida de la postguerra, ha culminado en las dificultades que de manera progresiva están produciendo los subsidios a los parados treinta chelines semanales, que no llegan a colmar el hambre, y que, sin embargo, han podido trastornar la hacienda británica que por decisión gubernamental hubo de consagrar el derecho al vagabundismo del Estado.

Dura lección. Inglaterra protegiendo oficialmente al parásito, ha fomentado la enorme plaga que asfixia su presupuesto y contribuye poderosamente a la precipitación del "crack" experimentado. El remedio adecuado para las dolencias transitorias no pudo derivar de otra suerte que en una pesadilla en exceso agobiadora cuando se convierte en crónica. Los países están obligados a la adopción de grandes resoluciones en cuanto al premioso problema del paro, y ciertamente, han de ser completamente opuestas a fomentarlo y mantenerlo. El dinero debe aplicarse a este respecto en forma reproduc-

tiva, pues todos los países que han echado en olvido principios económicos tan elementales—y en eso España delinquirá gravemente en tiempos de dictadura—sufren los trastornos deprimentes de sus recursos monetarios, consecutivos y agrandados por las inciertas e inestables posiciones políticas, que al producir la desconfianza exterior, agrupan las consecuencias tan desfavorables y si cabe imponderables que lo mismo influyen en la depresión de los valores monetarios en las naciones conceptuadas, que las catalogadas entre las poderosas.

El "crack" inglés ha tenido grandes repercusiones en el mundo político y económico. España, hasta el momento, nada sale ganando con el relajamiento transitorio de la libra. Los españoles, propensos a dejarse arrastrar por sus impresionistas superficiales, habrá visto con satisfacción como se derrumba esa moneda que se había constituido en pesadilla. Habrán de comprender bien pronto que ese trascendental hecho para nada influye en nuestros cambios en relación con las otras monedas. Por el contrario, hemos de sentir bien pronto las resultancias de las determinaciones que el Gobierno inglés ha de tomar para acudir prontamente al salvamento de su situación, que pudieran ser de tal alcance, que hasta hicieran tambalearse los tratados comerciales que establecen el poderoso intercambio de productos con nuestro principal consumidor y preferente proveedor.

A los exportadores de los productos del campo en España, se les crea un problema,

y el Gobierno tendrá que prestarle especial atención. Desde luego, creemos que no hay motivo para adoptar actitudes ni gestos descompasados. Serenamente, con templanza y sin perder minuto, los organismos representativos de los productores y exportadores deben estimular al Gobierno para que no descuide sus medidas encaminadas a reducir las consecuencias de ese acontecimiento económico inglés, imprevisto por su magnitud.

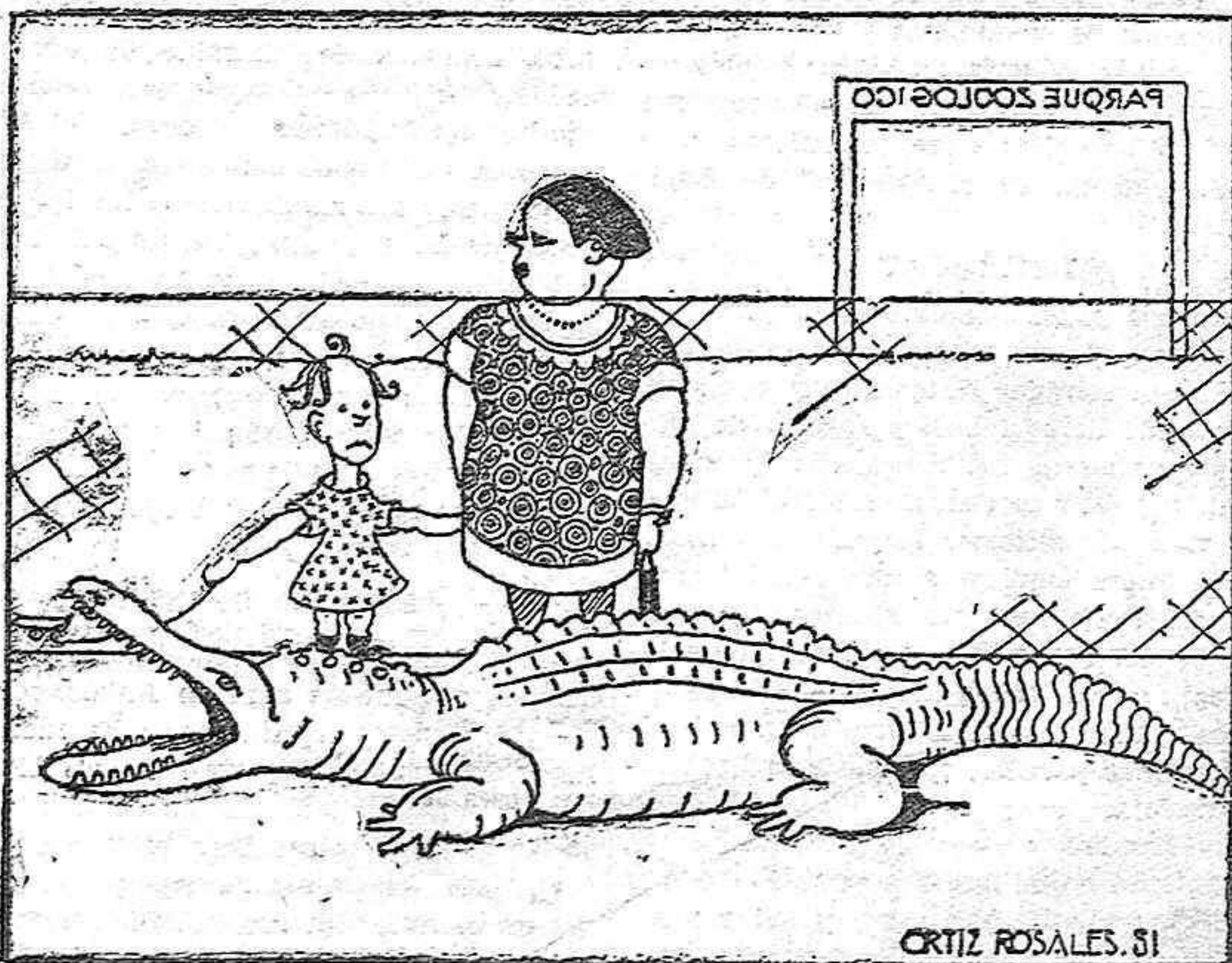
Imposible cerrar esta glosa sin dedicar un párrafo a los implacables derrotistas de la peseta, que trasladaron sus capitales a los Bancos ingleses. "¡English money!", habían dicho esos vampiros de la nación española, malos patriotas, volviendo la espalda a nuestra moneda y echando sus millones sobre la ruleta mundial. Y como el juego es un riesgo, han encontrado la bancarrota. Con ello, la felonía y la traición reciben su merecido.

De interés para los tenedores de aceituna de verdeo

En reunión celebrada el día 25 en el local de la Asociación de Agriultores Arrendatarios, por los tenedores de aceituna de verdeo, se acordó por unanimidad fijar el precio mínimo de venta de dicho fruto, a QUINOE pesetas los 50 kilos en la clase manzanilla y a DIEZ Y SIETE pesetas la ocal, sin perjuicio de celebrar otra reunión definitiva el día 30 del actual a las seis de la tarde.

PARA ESTUDIANTES: gran surtido en trajes hechos, gabanes y demás artículos para niños de todas edades en EL METRO y su Sucursal, número 3 de calle Concepción, número 30.

Nota cómica.--PIEL DE COCODRILO



CORTIZ ROSALES. 51

—¡Mira, mamáita, qué animal más grande han hecho con la maleta de papá!

UNA HUELGA QUE TOMA CARÁCTER PARLAMENTARIO

La verdad de lo que pasa en Bujalance

Hablando con el Alcalde

En vista de las noticias tan contradictorias que del movimiento huelguístico de Bujalance se hacían circular uno y otro día y ante la imposibilidad de poder enjuiciar el problema allí planteado sin correr el riesgo de una parcialidad involuntaria, hemos decidido trasladarnos a aquella localidad para convivir unas horas con el pueblo que hizo un alto en el trabajo, y ver de cerca el conflicto, estudiar sus causas, génesis y desarrollo del mismo.

Cuando el Sol tiende a su ocaso, a alumbrar otras latitudes, salimos hacia la patria del inmortal pintor Palomino. El auto pasa rápido, veloz por los pueblos cordobeses. Alguna vieja diligente barrunta la proximidad de la noche y recoge los animales domésticos. Una joven encantadora de fino ingenio, perfuma de sonrisas el viaje y abre amplios horizontes de optimismo.

El paisaje, poco a poco se va cerrando y lo que antes era campo dilatado, es ahora un cuadro sin perspectiva. De pronto a un costado, la policromía difusa de un pueblo, envuelto en la vegetación alegre de un valle. Es algo ingenuo, que surge de improviso como en el cartón de un pintor de feria. Eucaliptus, olivos, casas de labor... Es el Cárpio, pueblo que me recuerda luchas, acción y no poca emoción. Después monotonía y ya ganas de llegar, pues voy durmiendo a "gran velocidad" como los buenos parlamentarios, porque la joven de fino ingenio nos abandona en uno de los pueblos de tránsito.

La proximidad de Bujalance me hace retán tildados de comunistas y por tanto es recordar que la mayoría de los concejales espero que a la entrada una guardia roja nos exigirá "Pasaportes" y creará conflictos para nuestra entrada en el "Estado" de Bujalance.

LA LLEGADA

Gran decepción. Asombro interno... Nadie me molesta. Caras sonrientes y acogedoras me dirigen miradas de concordia como recordando horas felices y fugaces de años pasados en que la lucha era más dura, más difícil, y sabíamos dar la cara, la libertad y la vida por alcanzar la redención política que ahora empieza a alborear. Mi emoción es intensa por unos minutos, me domina y vence. Contempla la ciudad en huelga general, en la tranquilidad más absoluta. Nunca pude presenciar movimiento huelguístico más pacífico, ¡yo que he presenciado tantos!...

Hay hambre y necesidad. Forzosamente, lógicamente ha de haberla. Si trabajando la clase obrera padece hambre y sufre miseria, ¿cómo no ha de pasarla no trabajando? Pues este pueblo ejemplar, sufre paciente-

mente sus necesidades y entretienen su hambre jugando sus hombres de edades diferentes, al inocente e infantil juego de bolindres. La guardia civil se pasea o estaciona en las bocacalles de la población ante la indiferencia general de los pacíficos huelguistas. La fuerza hace acto de presencia durante la mañana, retirándose al mediodía. Pero existe la misma tranquilidad en las horas de la mañana, como en las de la tarde.

EN EL CASINO REPUBLICANO

Me encamino hacia el Casino Republicano, en donde encuentro al alcalde don Cristóbal Girón rodeado de numerosos correligionarios que comentan la marcha del conflicto.

Saludos. Gratos recuerdos de fechas ya algo lejanas y que parecen aún de ayer. Amigos que llegan para estrechar mi mano. El espíritu se siente elevado por las emociones más puras y yo tengo que manifestar a todos que me trae la misión de informarme por unos y por otros de la verdadera situación de la huelga planteada, para con toda imparcialidad dar a conocer a los numerosos lectores de LA VOZ en toda la provincia, sin perjuicio de hacer constar las sugerencias que esta visita me proporciona. De modo que yo no me dejaré sugerir por nadie. Preguntaré, oiré, anotaré y comentaré. Al poco rato el centro republicano está abarrotado de amigos y correligionarios. Las conversaciones se generalizan; todos toman parte y todos lo hacen con prudencia y mesura.

Allí he tenido el gusto de saludar al joven y culto periodista, don Juan Benimeli Navarro, redactor de "Heraldo de Madrid", profesor de Instrucción Primaria con destino hoy en Bujalance y concejal del Ayuntamiento. El ilustre compañero, gran literato, hizo durante algún tiempo las informaciones de las páginas centrales del "Heraldo", que tanto éxito alcanzaron en España. Huelga decir que me acompañó y auxilió en cuanto le precisé, lo mismo como compañero, que como correligionario.

Al alcalde señor Girón, le manifiesto mis deseos de interrogarle y que con gusto celebraría una charla acerca del movimiento. Accede gustosísimo y

EMPIEZA CHARLA

—Diga usted, señor Girón—interrogo—¿hay muchos comunistas aquí en Bujalance?

—¡Comunistas aquí!... ¡Ah! Es fácil que haya dos—contesta—porque en las elecciones de diputados, el partido comunista obtuvo aquí dos votos; pero estos dos votos, tenga usted en cuenta que aparecieron en la misma candidatura reaccionaria de *Tegores y Compañía*.

—Entonces—le replico—el Ayuntamiento

¿cómo está constituido?

—El Ayuntamiento consta de veinte concejales.

—Dígame su filiación.

—Los veinte son republicanos.

—¿No hay ningún socialista?

—No; aquí el socialismo no tiene simpatías. En las elecciones Constituyentes lograron treinta y tres votos.

—Y la organización obrera, ¿qué filiación tiene?

—El Sindicato obrero de esta localidad es completamente autónomo; no pertenece ni a la U. G. T. ni a la C. N. T. Es una organización completamente independiente. En las elecciones últimas, sus componentes votaron la candidatura republicana, excluyendo los de la derecha.

—Pues se dice, querido Girón, que ustedes son comunistas.

—Se nos ha tildado de eso por la acción canallasca de los elementos monárquicos, a los que desgraciadamente aún parece que se les presta oídos por ciertos elementos oficiales que desde sus departamentos no pueden conocerlos en sus malas artes y peores pasiones. Ya sabemos la labor infame que esos sujetos hacen con nosotros; a falta de otras razones y de otras armas a emplear contra nuestra actuación, nos acusan de un ideal que respetamos, pero que no sentimos, ni compartimos ni aquí existe, y buena prueba de ello es esta de nuestro centro donde convivimos toda la familia republicana.

ANTECEDENTES DE LA HUELGA

—Deseo detalles y antecedentes de la huelga y que con los datos a la vista si es posible, me conteste, para que mi información tenga un carácter real y verdadero.

—Pues verá usted—contesta el señor Girón—el día 23 de mayo último se formaron unas bases que habían de regir desde el día 25 del mismo mes hasta el 31 de octubre. Los jornales establecidos eran más bajos que todos los de la provincia, y las condiciones las mismas que regían en todos los pueblos exceptuando que en los trabajos de recolección, los obreros de Bujalance tenían obligación de sacar dos carretadas y además meter la paja. Como complemento de estas bases, el día 8 de julio se firmó un pacto entre patronos y obreros y ante mi presencia—continúa el alcalde—por el cual los patronos se comprometían a dar ocupación a todos los obreros agrícolas hasta el 15 de agosto. Y desde esta fecha hasta el 31 de octubre, ocuparían a uno por cada familia, cuando ésta no pasase de cinco personas. Cuando sobrepasase este número, serían ocupados dos.

Con fecha 27 de julio, el jurado mixto declaró inexistente este pacto, acudiendo en-

tonces los obreros al Ministerio del Trabajo, y al director general del mismo departamento, en conferencia telefónica celebrada después más tarde conmigo a la alcaldía me ratificaba que el pacto estaba en vigor, como asimismo lo dijo el Ministro del Trabajo en el Congreso, contestando a las primeras preguntas que el señor Barriobero hizo sobre este conflicto, continuando, por tanto, en vigor desde esta fecha.

Quando el señor Girón, llega a este punto de la explicación me sugiere un comentario que transformo en pregunta: ¿Cómo el Ministro del Trabajo, después de esta conferencia telefónica con la primera autoridad local de Bujalance, no ha dado una disposición anulando el acuerdo del jurado mixto de Córdoba, o bien ordenando a éste que respetase y mantuviese el pacto? Esto era lo procedente y con lo que no se hubiera dado lugar al conflicto.

LLEGA UN DELEGADO GUBERNATIVO Y MARIPOSEA UN EXALCALDE "MODELO"

—¿Y qué ha pasado aquí con los delegados gubernativos?

—Pues muy sencillo. El día 11 de septiembre nos vimos sorprendidos con la llegada de un delegado gubernativo, el señor Ciria, secretario que fué de este Ayuntamiento en tiempos de la vergonzosa dictadura, sujeto indeseable en Bujalance, que durante su visita sólo se hizo acompañar de todos los fustigados políticos de la monarquía, especialmente de la época dictatorial. Este señor abrió una información sin otro fin que el de destituir al Ayuntamiento, y después de recurrir a cuantas indagatorias imaginables pudo, todas le resultaron infructuosas y no le fué posible conseguir sus no muy honrados propósitos, porque nadie fué capaz de oponer contra mi actuación a excepción del presidente de la Patronal, don Juan María Lara Ceballos, antiguo y nefasto cacique, y ex alcalde de una gestión vergonzosa del partido conservador, de la que no existen en el Ayuntamiento de Bujalance, ni libros de contabilidad, lo que sería bastante para la instrucción de un proceso con decreto de prisión. A este señor, desde que estoy al frente de la Alcaldía guardé toda clase de consideraciones y atenciones extraordinarias a las que no es acreedor. Claro está que, todo cuanto este señor pudo decir de mí es que me inclinaba al lado de los obreros en este movimiento. Y hasta en esto falta a la verdad, porque a donde yo me inclino es donde comprendo que está la razón y la justicia, procurando no equivocarme por bien de unos y de otros.

—Bien. ¿Y qué otras gestiones realizó este señor delegado?

—Gestiones, ninguna. Lo que hizo fué envenenar de tal forma el conflicto que desde ese instante el movimiento empeoró. Con vino con tres señores patronos el que en Bujalance se siguieran las mismas normas del resto de la provincia para resolver el problema del paro forzoso, sin tener en cuenta que aquí no existía tal conflicto, porque con la aplicación del pacto del día 8 de julio, quedaba resuelto todo problema.

—Indudablemente—intervengo—está claro que el señor Ciria tergiversó su misión, con-

fundiendo la cuestión social con la política. El debió concretarse a explicar a patronos y obreros la misión única que le traía a Bujalance, procurando ver si le era posible la solución armónica. Efectivamente, desde aquí data el envenenamiento y el cronista que recoge impresiones de una y otra parte, no tiene por qué ocultar esta verdad.

EL ALCALDE A MADRID

—A raíz de esto se habla de un viaje realizado por usted a Madrid. ¿Quiere decirme algo?

—En este estado las cosas—me contesta el señor Girón—, por acuerdo de los concejales y a expensas de los mismos y no del Ayuntamiento, salgo para Madrid con el fin de restablecer la verdad de los hechos y poner de manifiesto ante el Ministro del Trabajo la verdadera situación del conflicto en Bujalance. Quiero, porque ésta es la ver-

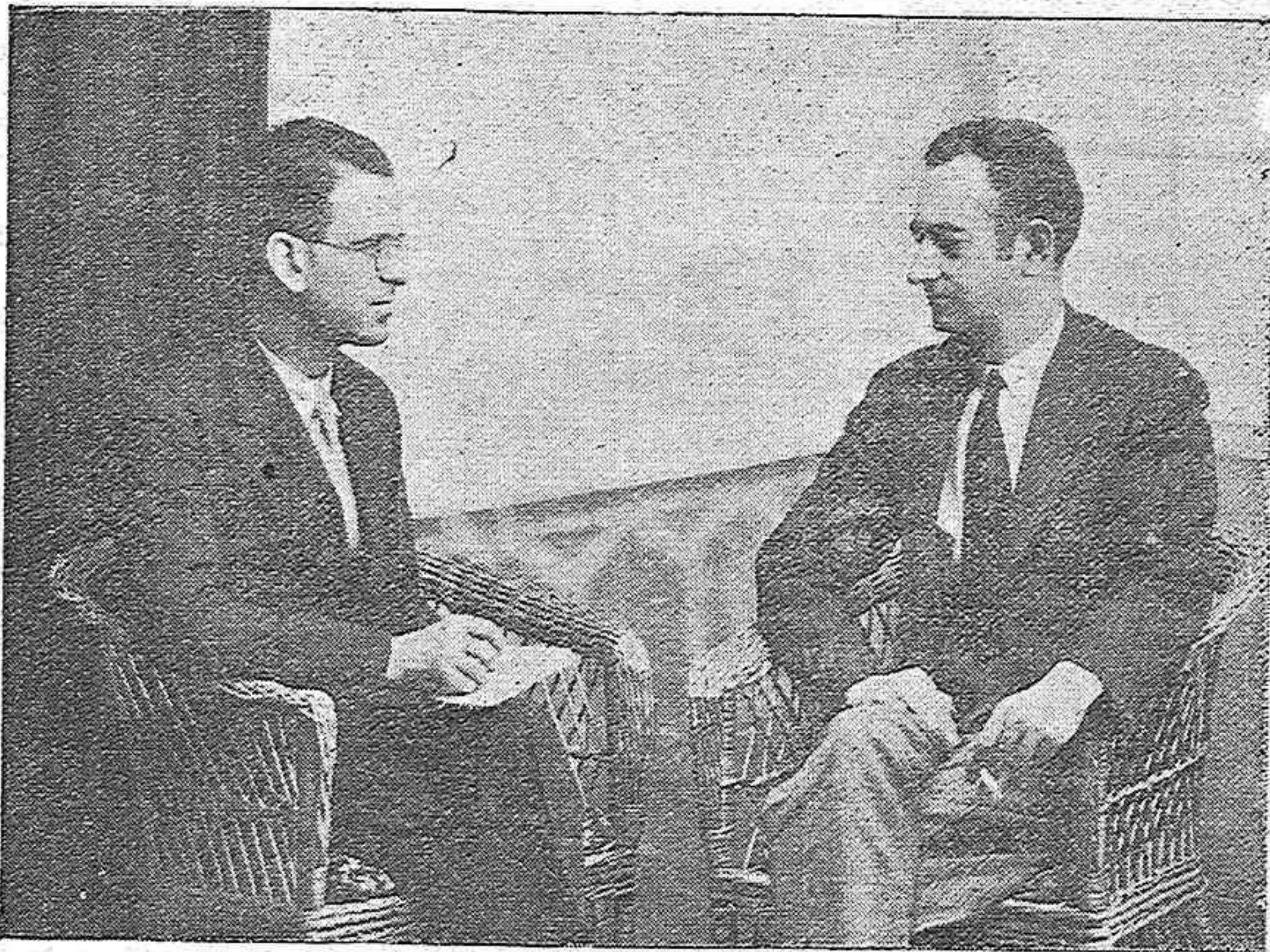
bía y debía cumplirse en Bujalance, era el único existente firmado por obreros y patronos el 8 de julio, a que antes nos hemos referido.

UN TELEGRAMA HISTORICO Y OTRO DELEGADO GUBERNATIVO

—¡Ah! y de aquí data el célebre telefonema de que tanto se habló—interrumpo.

—Efectivamente. Después de haber oído estas manifestaciones del Ministro, cursé un telefonema en el que confirmaba las manifestaciones del Ministro, telefonema que llegaba a Bujalance diez minutos antes que el nuevo delegado gubernativo señor Delgado, quien había hecho públicas manifestaciones diciendo textualmente que se iba a "cargar el Ayuntamiento de Bujalance".

A causa de un error de redacción, sin que pueda precisar de parte de quién—sigue diciendo el alcalde—donde el expresado tele-



Nuestro redactor político David Díaz e conversa con el Alcalde de Bujalance

dad, que haga usted constar que fui yo solo a Madrid y no al frente de comisión alguna como se ha dicho por la prensa y alguien está interesado en propalar. En Madrid fui acompañado y eficazmente ayudado en cuanto gestión fué preciso realizar por los diputados de la provincia señores Carreras Pons y Azorín. He buscado durante tres días a mi muy querido amigo don Eloy Vaquero, como el señor Carreras sabe y no me fué posible hallarle, con bastante pesar por mi parte, porque los afectos que hacia el señor Vaquero siento son tan grandes y efectivos, que aún retirado yo de la política jamás podría distanciarme de tan leal como noble amigo político.

—¿Qué resultados obtuvo usted de su gestión en Madrid?

—Allí, querido amigo—se reconoció la razón que tienen, no estos obreros, sino el pueblo de Bujalance al mantener su actitud. El señor Largo Caballero, manifestó ante el diputado señor Azorín que el pacto que ha-

fonema decía *Ministro de la Gobernación*, debía decir *Ministro del Trabajo*. Al serle presentado al delegado, se puso al habla con el señor Gobernador y éste con el Ministro del Ramo quien, desde luego manifestó que nada sabía, por cuya causa el delegado dijo que era apócrifo el telefonema por mí enviado desde Madrid y que lo uniría al expediente que iba a instruir. Pero al hablar con el Ministro de Trabajo, éste les confirma la veracidad del despacho telefónico y el señor Gobernador le ordena al delegado que regrese inmediatamente a Córdoba porque acababa de dimitir irrevocablemente. Entonces abandonaba el Ayuntamiento manifestando ante el asombro general de la Corporación: "Bujalance se ha cargado al gobernador, porque ahora mismo ha dimitido." Los concejales que no habían sido ni respetados ni saludados cuando entró en el Ayuntamiento el señor Delgado, ni lo son ahora al marchar, no se explicaban el proceder de un representante de la autoridad

y no salían de su asombro ante los bruscos cambios de la situación.

Un nuevo comentario se le ocurre aquí al cronista que quiere revestir de la máxima imparcialidad esta información y es que lo natural parece que el Ministro de Trabajo se hubiese puesto al habla con el gobernador para comunicarle lo que acababa de hablar con los obreros, pero se desprende bien claramente, de cuanto dejamos dicho que existe una notable dualidad y un gran pugilato entre el ministro del Trabajo y el de la Gobernación. ¿Quién vencerá a quién?

REGRESO DE GIRON

—¿Qué hizo usted al regresar a Bujalance? Y aunque parece la pregunta hecha por un fiscal, espero me conteste como si fuera hecha por el letrado defensor—le digo.

—Inmediatamente que llegué—me contestó optimista—me puse al habla con el señor Gobernador con el propósito de hablar con él sobre el conflicto. Quedamos en que al día siguiente me personaría en su despacho y así lo hice.

Lo primero que le manifesté a la primera autoridad de la provincia fué que en ninguna de las conversaciones sostenidas en Madrid pronuncié frase alguna que pudiera ser molesta para su persona ni su autoridad. Primero, porque no creo que en él radique la causa de que este conflicto no se resolviera, y segundo porque tengo un alto concepto del principio de autoridad y en todo momento de mi actuación política desde este cargo, estoy en el deber de colocar en el lugar que corresponde.

—Y en cuanto al conflicto, ¿qué conversación mantuvieron?

—En esta conversación le hice ver la necesidad de que diese normas y facilidades para resolver el conflicto lo más pronto posible.

—¿Y se las dió?

—Me autorizó para hacer cuantas gestiones creyera pertinentes para ello y al indicar yo que consideraba oportuno para el caso la asistencia de los patronos, interviene don Gabriel Delgado diciendo "que éstos no concurrirían porque estimaban que peligraba su vida". Excuso decirle la extrañeza que tal afirmación me produjo, pues cual usted observa hoy la ciudad, así es siempre. Aquí nunca ocurrieron desórdenes, pues se trata de un pueblo noble y honrado, absolutamente pacífico que en ninguna ocasión perturbaron el orden y la tranquilidad.

Los únicos perturbadores en esta ocasión, han sido los patronos que sin justificación de clase alguna y con el fin de alarmar, se ausentaron cobardemente de Bujalance de la misma forma que hicieron los capitalistas al proclamarse la República, huyendo de España.

En este momento, que finaliza nuestra extensa charla llega a nosotros la noticia de una carta que el diputado Azorín envía a los obreros de Bujalance, la que hemos logrado leer, y en la cual se indica que tanto el ministro de la Gobernación, como el de Trabajo, les dice que el pacto firmado el 8 de julio es el que ha de respetarse, agregando que divulguen el contenido de la carta y que qu divulguen el contenido de la carta; que

el ministro de la Gobernación hablaría el día 24 a las ocho de la noche con el señor Gobernador para hacerle estas mismas manifestaciones. Que si así no se hiciera, bien por olvido o por lo que fuere, que le telegrafiara estos obreros a Azorín a Madrid para proceder en consecuencia.

COMENTARIO FINAL

Después de despedirnos de las autoridades y amigos de Bujalance, salimos para la capital y aquí pudimos enterarnos que cuanto hemos podido recoger en Bujalance era el reflejo de la realidad y que el señor Gobernador había estado esperando el día 24 hasta las ocho y media de la noche a que le llamasen de Gobernación, a cuya hora llamó él a dicho Ministerio, y el Ministro, después de ratificarle su más absoluta confianza, le dice que el Ministro de Trabajo nada le había comunicado acerca del conflicto de Bujalance y que las instrucciones que le tiene dadas son las que ha de mantener para toda la provincia.

Después de todo lo dicho, quien mire las cosas con imparcialidad tiene que preguntarse: ¿Pero quién entiende esto? ¿Puede continuar por más tiempo un conflicto en esta forma?

Nosotros creemos que los obreros de Bujalance están siendo engañados por alguien que se esconde entre cortinas, jugando con su necesidad. Sobre todo, se observa que no se les ha explicado bien el alcance de las medidas adoptadas por el Gobernador y además que aprovechando las confusiones creadas alrededor de estos equívocos, se han producido intrigas políticas para ganar simpatías entre los obreros, sin reparar en que con ciertas intervenciones pueden envenenar aún más el conflicto.

Por otro lado, el apartamiento suicida de la clase patronal, da motivos y razones poderosas y fundamentales para calificar el conflicto como locaut patronal y no huelga de obreros como éstos sustentan.

Lo que sí es cierto, es que estos conflictos no pueden continuar, porque perjudican a unos y otros, y más que a nadie a la República.

Y ya que ha tomado esta huelga estado parlamentario, esperamos y deseamos una gestión directa del señor Gobernador para que sin amor propio y con el conocimiento que nuestra autoridad gubernativa tiene de los asuntos sociales, de fin a este conflicto que alcanzó unas proporciones que no se debieran consentir por el bien de Córdoba y de España.

DAVID DIAZ

EN LA DIPUTACION

Se organiza una exposición de labores y trabajos de las asiladas en la Casa Hospicio

Como oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, tenía el proyecto de que una vez inaugurada la Exposición de Pensionados, se organizara otra galería de trabajos de los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia, a la que acudieran los acogidos con sus labores propias de sus distintas actividades académicas y manuales.

En efecto, y siguiendo las indicaciones apuntadas se ha organizado una especie de Museo Escolar, en esta Diputación y en el despacho del presidente, inmediato al vestíbulo donde se exponen las obras de los pensionados.

Muy interesante y digna de alabanza es esta Exposición. En ella hemos podido comprobar los positivos progresos de las asiladas y sus brillantes pruebas de aplicación y trabajo. Figuran en ella una numerosa colección de labores femeninas, escrupulosamente confeccionadas, tales como almohadones, servilletas, pañuelos, cubrefrutereros, estores, etc. Además han comenzado a llevar muy estimables trabajos de las normalistas de la Casa, entre las que sobresalen primores de Caligrafía de Juana Muñoz y Angeles Pinzón Meneses, alumnas de Caligrafía de la Normal, de primero y segundo curso, respectivamente.

Completan la naciente exposición, buen número de trabajos de dibujo lineal, dibujos de mapas, cartografías, astronomía, etc. Un sincero aplauso merecen las Hermanitas de la Casa de Socorro-Hospicio, por el cuidado y celo que ponen en la vigilancia y disciplina de las acogidas, cuyos frutos de trabajo y laboriosidad son bien patentes.

+

Simpática idea esta. Los asilados cordobeses trabajan y estudian. Y el pueblo de Córdoba podrá estar en relación estrecha con ellos y observar la conducta y progresos de los mismos, hijos de un régimen paternal y del verdadero afecto y solicitud que hacia estas instituciones tienen las autoridades provinciales cordobesas.

La Exposición de trabajos y labores escolares está siendo muy visitada, mereciendo unánime aprobación por todos.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.....

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

MUY INTERESANTE**El Seguro de Maternidad en España**

Un decreto del ministerio de Trabajo, convertido después en ley de la República, votada por las Cortes, implanta en España el Seguro de Maternidad, cuya aplicación comenzará en 1 de octubre de 1931, en beneficio de las madres obreras comprendidas en el régimen obligatorio de Retiros, en quienes se cumplan las condiciones fijadas por la ley.

Es este un hecho de singular trascendencia para la Previsión social española; pero aún lo es mayor por la significación e importancia de los fines que cumple este Seguro, que por ser el más humano, es el que con más apremiante necesidad y urgencia se reclamaba en España.

Hay en nuestra patria un doloroso abandono de la maternidad, la función augusta de la mujer ante la que se sienten las más íntimas emociones. Durante veinte años, en España, han muerto, en el parto o con ocasión de él, 66.112 madres; cada año ha perdido España más de 3.305 madres y más de 66.000 familias han quedado deshechas. En 20 años, han muerto en España 339.092 niños, en el momento de su nacimiento, siendo el promedio aproximado de mortalidad el de 17.000 niños españoles, que perecen en el instante de nacer.

Cifras horribles y bochornosas para la nacionalidad. Esa gran oleada de dolor es para España un oprobio, una vergüenza.

Muchas de esas víctimas se salvan cuando la maternidad encuentra la protección debida.

Causa gran pena ver a nuestras trabajadoras arrastrando su cuerpo en las duras faenas de una labor ingrata, tantas veces hasta el momento mismo en que las sorprende el dolor del parto. Otras pobres mujeres se reintegran al trabajo, destrozadas, anémicas, casi sin vida, a los pocos días de haber dado a luz. Y es que no se guarda en nuestro país el obligado descanso, antes y después del parto, porque faltaba una ley bienhechora que diera a la madre la compensación económica que sustituye el salario que tanto necesita para atender a las necesidades imperiosas del hogar.

Esa misma falta de protección adecuada, era causa de que la mayor parte de nuestras trabajadoras fueran madres sin haber recibido, a tiempo, el consejo y la sana dirección de un médico, y más tarde, en el momento mismo del parto, sin disponer de la obligada asistencia facultativa, indispensable en esos momentos naturales, pero de inmenso peligro.

Por ello hay miles y miles de mujeres que mueren por falta de asistencia o por llegar ésta tardíamente, y miles de niños salvarían su vida, si al lado de su madre hubiera estado la asistencia obligada de un facultativo.

Hay en la maternidad dolores atenuables y consecuencias funestas, humanamente remediabiles, y es un crimen el no poner los procedimientos para que así suceda.

El Seguro de Maternidad ofrece amplios medios para evitar, en lo posible, ese dolor y la tragedia de tanta vida perdida por el

abandono. Por eso aparece este Seguro como el más social y el más humano, inspirado en un carácter tan elevado y en una significación tan noble, que estamos convencidos ha de imponerse rápidamente, mereciendo la más favorable acogida.

Merece un voto de gratitud por parte de la gran familia obrera, el señor ministro de Trabajo, Largo Caballero, que movido por nobilísimos anhelos, ha estampado su firma en la nueva disposición, merced a la que es un hecho lo que desde hace tanto tiempo clamaba España y exigían las necesidades de las pobres mujeres.

El preámbulo del decreto relata sintéticamente los antecedentes de este Seguro en España.

Su origen remoto se lleva hasta el 14 de abril de 1891, fecha en la que surge una iniciativa a favor de las madres obreras, que más tarde se consagra en los preceptos legales de 1900, cuando se dictan las normas tutelares de protección del trabajo de la mujer y del niño.

En el año 1919, se celebra en Washington la primera Conferencia Internacional del Trabajo, instaurada en Ginebra. La representación de cuarenta Estados, las delegaciones patronales y obreras del mundo entero, proclamaron la necesidad de intensificar esta protección.

La delegación española del Estado, patronal y obrera, dió su voto por el acuerdo internacional, y España ratificó el convenio.

Por acuerdo de las Cortes, adoptado en 1922, se autorizó al ministro de Trabajo para establecer un sistema de seguro, con subvención del Estado, y poco más tarde, el 23 de agosto de 1923, quedó establecido el Subsidio de Maternidad como situación transitoria, hasta que el Régimen de Seguro quedara regulado.

Después de amplios trabajos, informaciones interesantísimas, en las que han tomado parte las organizaciones patronales, obreras y profesionales, con la aportación valiosa de las Instituciones médicas y farmacéuticas, con el asesoramiento de entidades prestigiosas y con la cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión; oído el informe favora-

ble del Consejo de Trabajo, fué aprobado el 22 de marzo de 1929, el establecimiento del Seguro de Maternidad, cuyo Reglamento general, para su aplicación, se promulgó el 29 de enero de 1930, ultimándose seguidamente el procedimiento técnico-administrativo para su implantación. Por decreto de 27 de mayo último se dispone su establecimiento inmediato, debiendo ponerse en vigor a partir del primero de octubre próximo.

El Seguro Maternal, establecido en España, cumplirá los siguientes fines:

Garantir a la asegurada la asistencia facultativa, en el embarazo y en el parto, y cuando con ocasión de uno u otro, lo necesite.

Garantir los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo antes y después del parto.

Fomentar la creación y sostenimiento de Obras de protección a la Maternidad y a la Infancia.

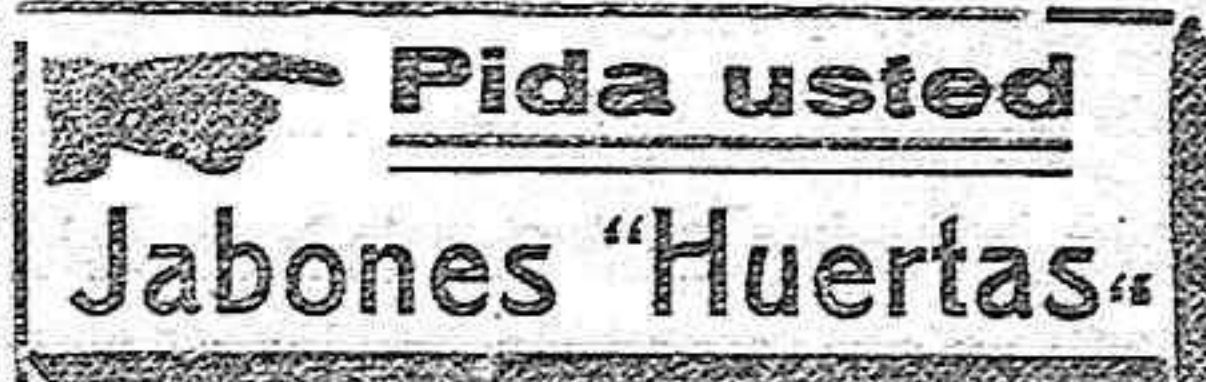
Bastan por hoy estas líneas, trazadas principalmente, a manera de justificación social y jurídica del Seguro de las madres obreras, ya que en un próximo artículo expondremos la estructuración substantiva del régimen en sus aspectos económico, sanitario y moral.

C. S. S.

Asociación de Agricultores de Córdoba

Para acordar la cuantía de los diversos jornales que han de regir durante la próxima temporada en el término municipal de Córdoba, esta Asociación tiene el gusto de invitar a todos los agricultores del mismo, a la reunión que, con dicho fin, se celebrará en los altos del Circulo de Labradores, el próximo domingo 27, a las once de la mañana.

El Presidente, Gregorio García Mateo.



GANGA VERDAD: camisetas punto canutillo para hombre a pesetas 1,50 y afelpadas desde 2 pesetas y de punto para señora desde una peseta, y para niños desde 0,50, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sesión nocturna de las Cortes duró hasta esta mañana a las ocho, quedando aprobados los títulos preliminar y primero

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (4,15 t.).—Continuación de la sesión nocturna.

SALAZAR ALONSO apoya una enmienda que queda desechada.

Se toma en consideración la enmienda del ministro del Trabajo, y se acuerda incorporarla al dictamen.

Se retiran varios votos particulares.

Se da por terminada la discusión del artículo 15.

CARUER explica su voto.

Afirma que los catalanes quieren ir a la unidad nacional por medio de la libertad de las regiones.

Quedan aprobados sin discusión los artículos 16, 17 y 18.

Se pone a discusión el artículo 19.

Son las seis de la mañana y la Cámara da muestras de cansancio.

Tras breve discusión se aprueba el artículo 19 y se pone a debate el 20.

GARCIA VALDECASAS defiende una enmienda al artículo 20.

ARMINO apoya una enmienda al artículo 21.

Queda aprobado el artículo.

Intervienen varios oradores y poco después queda aprobado dicho artículo.

Se vuelve a poner a debate la definición definitiva de la República y el idioma.

ORTEGA Y GASSET (don José), impug-

na el dictamen de la Comisión de Constitución.

Afirma que en sus propagandas siempre abogó por una República de trabajadores pero cree que esta palabra no debe incorporarse al texto constitucional porque tiene un acusado sentido político.

Enjuicia la verdadera significación de la definición dada a la República.

Habla de federalismo y dice que hoy ya la autonomía no merece ser discutida.

Cree que el Estado debe ceder algo de su soberanía en favor de las regiones.

En materia que entraña tal gravedad hay que proceder con mucho tacto.

ARAQUISTAIN defiende la definición dada a la República, que no entraña peligro alguno, como ha señalado el señor Ortega y Gasset.

Son las siete y media de la mañana.

Se apagan las luces de la Cámara, pues con la del día se ve ya perfectamente.

La Comisión acepta la definición quitando las palabras "con tendencias federativas".

Intervienen otros oradores.

Quedan aprobados los títulos preliminar y primero de la Constitución.

El primero de la Cámara da las gracias a los diputados por la atención prestada.

A las ocho y cuarto de la mañana se levanta la sesión.

Alcalá Zamora se muestra satisfecho del resultado de la sesión

Madrid, 26 (5,30 t.).—A las doce de la tarde el señor Alcalá Zamora recibió en su despacho a los informadores con los que estuvo charlando bastante tiempo.

Aludiendo a la sesión de anoche que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy, dijo:

—Llegué a mi casa a las nueve de la mañana y no tuve tiempo más que para lavarme. Ha estado bien la jornada. En realidad ha sido una verdadera batalla en la que no ha habido vencedores ni vencidos, pues los vencedores se han vencido a sí mismos. El resultado de la sesión ha sido muy honroso para la Cámara. Crean ustedes que muy pronto tendremos Constitución. Yo ahora pienso en lo que queda.

Así que descanse un poco el señor Besteiro, descanso que lo tiene bien merecido, cambiaremos impresiones acerca de los próximos debates. También nos reuniremos con la Comisión de Constitución y los jefes de minorías, para examinar, sin posible alteración del cuadro de plazos fijados para las discusiones, el título tercero.

Queremos aprovechar el tiempo, sin perjuicio de problemas tan interesantes como religión, feminismo y enseñanza, que hay que discutirlo suficientemente y en forma que la opinión no se crea defraudada.

Después don Niceto comunicó que en la sesión de anoche quedó aprobado todo el título primero y además un artículo adicional por el cual se tiende a que las regiones o provincias puedan tener régimen autonómico, pudiendo desandar en el momento que lo deseen.

Se puede decir que es un billete de ida y vuelta.

Yo estoy satisfecho de la jornada. Ya verá cómo he cedido en mi famosa enmienda. Hay que sacrificarse y de esta forma lo imposible se convierte en difícil, pero se saca adelante, aunque he de consignar que hubo momentos de verdadero peligro.

La sesión de las Cortes ha sido una jornada histórica

Madrid, 26 (4,30 t.).—Este mediodía los representantes de la prensa hablaron con el ministro del Trabajo.

Este comentando la sesión permanente de las Cortes que ha durado hasta esta mañana, dijo:

—Estoy francamente satisfecho. La sesión ha sido una jornada histórica por lo interesante y por la labor que ha realizado.

Hay que reconocer que en muchos momentos se adueñó la pasión de la Cámara y yo creo la imposibilidad de seguir por ese camino que no permite a los ministros atender debidamente a su labor en el departa-

Cesa el señor Benzo en la Inspección de Sanidad de Córdoba

Madrid, 26 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una orden de Gobernación disponiendo cese en su cargo de Inspector provincial de Córdoba don Miguel Benzo Cano y continúe interinamente en el despacho de los asuntos de la Inspección provincial de Sanidad de Barcelona.

El Presidente no descansa

Madrid, 26 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno salió a las ocho y media de la mañana del Congreso.

Se dirigió a su domicilio y una hora después acudía a su despacho de la Presidencia, sin haber descansado.

Jueces especiales

Madrid, 26 (3,15 t.).—Ha sido nombrado juez especial para practicar nuevas actuaciones directamente relacionadas con los sucesos de la plaza de España de Sevilla don José Domínguez.

También se ha nombrado juez especial para entender en los sucesos de Tablada al señor Luján.

Azaña aplaza su viaje a Pamplona

Madrid, 26 (4,15 t.).—En su conversación con los periodistas este mediodía dijo el ministro de la Guerra que se iban a habilitar los edificios de los Docks y San Francisco para los ejercicios prácticos militares.

Comunicó que ya están cubiertas las necesidades de la primera brigada de Infantería.

El señor Azaña anunció que el próximo día 7 se trasladará a Toledo para asistir a la entrega de una bandera.

También dio que ya ha quedado formado el censo del personal de Infantería, Ingenieros y cuerpos Jurídicos y de Intendencia.

Por último manifestó que a consecuencia del cansancio por la sesión permanente de las Cortes, había aplazado su viaje a Pamplona.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE

comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

mento, ya que el sistema de turnos hace necesario permanecer en la Cámara el mayor tiempo posible, pues siempre surgen incidentes en los que hay que intervenir.

Largo Caballero dió cuenta después de la situación de los conflictos sociales.

Dijo que en Cartagena se ha resuelto la huelga agrícola y en Zaragoza ha terminado la huelga de Transportes.

El restablecimiento del Jurado

Madrid, 26 (3,15 t.).—A primeros de noviembre próximo comenzará a funcionar el jurado en la Audiencia de Madrid.

Albornoz habla de la tasa del carbón

Madrid, 26 (6,15 t.).—A la hora acostumbrada recibió hoy a los reporteros el ministro de Fomento.

Dijo que como ya habrían visto por haberse publicado en la nota oficiosa, en el Congreso de ayer se acordó la elevación de la tasa del carbón para las industrias protegidas a 3,50.

El Gobierno se ha visto obligado a hacerlo por las circunstancias, aunque no se hace con agrado.

Era necesario otorgar una compensación y se ha elevado la tasa, medida que tendrá la natural repercusión en las industrias como la siderúrgica y la ferroviaria.

Ahora que hay bastantes fábricas que tienen minas propias y en las cuales la medida adoptada se reducirá a un juego de contabilidad.

Después el ministro manifestó que había recibido al director de la Mancomunidad del Guadalquivir con el que habló de dar impulso a las obras.

También conversó con el director de Obras públicas sobre la situación angustiosa en la provincia de Guadalajara, habiendo acordado acometer algunas obras para invertir los obreros parados.

Terminó el señor Albornoz anunciando que esta noche sale para Asturias para tomar parte mañana en un mitin y asistir a un acto que tendrá lugar en Acuña, pueblo donde nació Riego.

Regresará a Madrid el martes próximo, fecha en que se celebrará el próximo Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda no ha presentado la dimisión

Madrid, 26 (6,30 t.).—Los periodistas interrogaron al presidente del Gobierno acerca del rumor circulado, sobre una supuesta dimisión del ministro de Hacienda señor Prieto.

—Aquí no se va nadie, dijo el presidente, hasta que no nos vayamos todos.

El señor Alcalá Zamora desmintió rotundamente la especie de tal dimisión.

Agregó que esta tarde se reúnen los ministros para celebrar un cambio de impresiones.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS
Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Continúa la huelga en Santander amenazando extenderse por toda la provincia

Santander, 26 (6,30 t.).—Continúa la huelga general que afecta a todos los oficios.

El aspecto de la población no puede ser más triste.

Todos los establecimientos permanecen cerrados, y por las calles patrullan fuertes retenes de guardia civil y tropas del ejército.

Siguen custodiados por fuerzas militares los Bancos y los edificios públicos.

Empieza a escasear el pan, formándose largas colas de mujeres a la puerta de las tahonas en las que prestan servicio los soldados de Intendencia.

Hoy tampoco se han publicado periódicos y la desorientación es completa.

De los pueblos se tienen noticias de estar muy excitados los ánimos, estando los obreros pendientes de los acontecimientos de la capital para proceder en consecuencia.

La situación en general, lejos de mejor, ha empeorado considerablemente, reinando gran inquietud en el vecindario.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de la población para ocuparse de la situación creada con la huelga general y sus posibles derivaciones.

Las sociedades obreras insisten en la destitución del gobernador al que culpan de todo lo ocurrido.

La efervescencia contra el gobernador crece por momentos.

La huelga amenaza extenderse a toda la provincia y se teme ocurran desórdenes.

A las cuatro de la tarde la situación es inquietante.

Por las calles se ven nutridos grupos de obreros en actitud pacífica.

Maciá está agradecido a Alcalá Zamora y a Besteiro

Barcelona, 26 (6,30 t.).—En su conversación con los periodistas el señor Maciá manifestó hoy que estaba muy agradecido al señor Alcalá Zamora por todo lo hecho, así como también al señor Besteiro.

Elogió la actitud de determinados sectores de la Cámara ante la enmienda del jefe del Gobierno.

Añadió que los catalanes habían desarrollado una labor admirable y que todos ellos habían cumplido con su deber.

La cosa marcha bien—declaró—y por ello estamos satisfechos.

Con la aprobación del dictámen por el Parlamento, se ha recorrido bastante sobre las bases de discusión del Estatuto y aunque queda todavía bastante por hacer, podemos felicitarnos de este avance.

Después el presidente de la Generalidad se refirió a la noticia lanzada por una Agencia y que recogen algunos periódicos americanos, según la cual grupos de mujeres habían asaltado la Catedral de Barcelona, y la fuerza pública las expulsó violentamente.

Dijo que el "Times" dudando de la veracidad de los informes se había abstenido de publicarlos y esta mañana su corresponsal visitó al gobernador el que calificó la especie de falsa y tendenciosa.

La plantilla de torreros de Faros

Madrid, 26 (5,30 t.).—Se ha publicado el decreto de Fomento reorganizando la plantilla de torreros de faros.

Los torreros con categoría de jefes de administración de primera clase percibirán sueldos de 10.000 pesetas; los de segunda, 8.000; los torreros de primera clase, 6.000; de segunda, 5.000 y los de tercera, 4.000.

Para atender las mejoras señaladas se habilitará un crédito de 1.144.000 pesetas.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SE- LECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA FERNÁN-NÚÑEZ (Córdoba)

En la Plaza de Toros

Un nuevo éxito de "El Empastre"

Esta tarde, ante un público menos nutrido que en anteriores ocasiones, actuó la notabilísima banda tauro-cómico-musical que dirige Llapisera y representa Paco Fiñana.

Los cuatro astados de don Celso Fellón, bravos y manejables.

Comenzó el éxito de la Agrupación de Rafael Durús, con la lidia de uno de los citados bovinos por Charlot, Bombero torero y Laurelito, demostrándonos el Bombero, una vez más, con su inimitable "vis" tauro-cómica, pródiga en gracia e inteligencia, el acierto de Llapisera al incluirle en el cuadro de artistas de su "troupe".

Niño Cerrajillas y Rafasillo hicieron el ridículo con sus respectivos novillos. Con el capote y la muleta, amanerados; demasiado compuestitos, abusaron de las precauciones injustificadas, siendo, como es consiguiente, toreados por el enemigo en la mayoría de los lances y muletazos.

Cerrajillas mató de un sartenazo aguanzado, por lo que es de suponer que fuese el toro (?) quien se suicidó.

Rafasillo necesitó administrar varias sangrías en cualquier parte de la víctima.

Pero esto es lo de menos; el público acudió al tauródromo, ante el incentivo de la Banda, consiguiendo lo que deseaba: pasar una tarde deliciosa, pudiendo apreciar en estos artistas, por temperamento, una superación de sí mismos a medida que añaden actuaciones.

Esta tarde pusieron al lidiar el último novillo un número de gran efecto, en el que figuran una calesa, dos enamorados y un fotógrafo, que resultan anulados ante las embestidas del becerro, siendo asistido en el taller de Esculapio de una lesión de importancia en la ceja derecha, el émulo de Adolfo de Torres.

Con una serie de ovaciones formidables fueron despedidos todos.

Todos, menos los toreros, exceptuando Antonio Saco Cantimplas que puso un par formidable.

Un torero herido

Durante la lidia cómica del último novillo, uno de los toreros bufos llamado Juan Lordilla López "Laurelito", al hacer el truco del fotógrafo, fué alcanzado por el novillo que lo arrolló, produciéndole una herida contusa por asta de toro en la región superciliar izquierda, con pérdida de tejidos, hasta el hueso.

Fué asistido por los doctores Romera, Navas y Soto.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

T.

EN LA BARRIADA DE OCCIDENTE

Se promueve un alboroto

A última hora de la tarde recibimos noticias de que en la barriada de Occidente se ha producido un formidable escándalo.

Según versión, uno de los vecinos, pretendió que otro desahuciara su vivienda y el vecindario de la barriada se opuso a ello, exteriorizando su protesta.

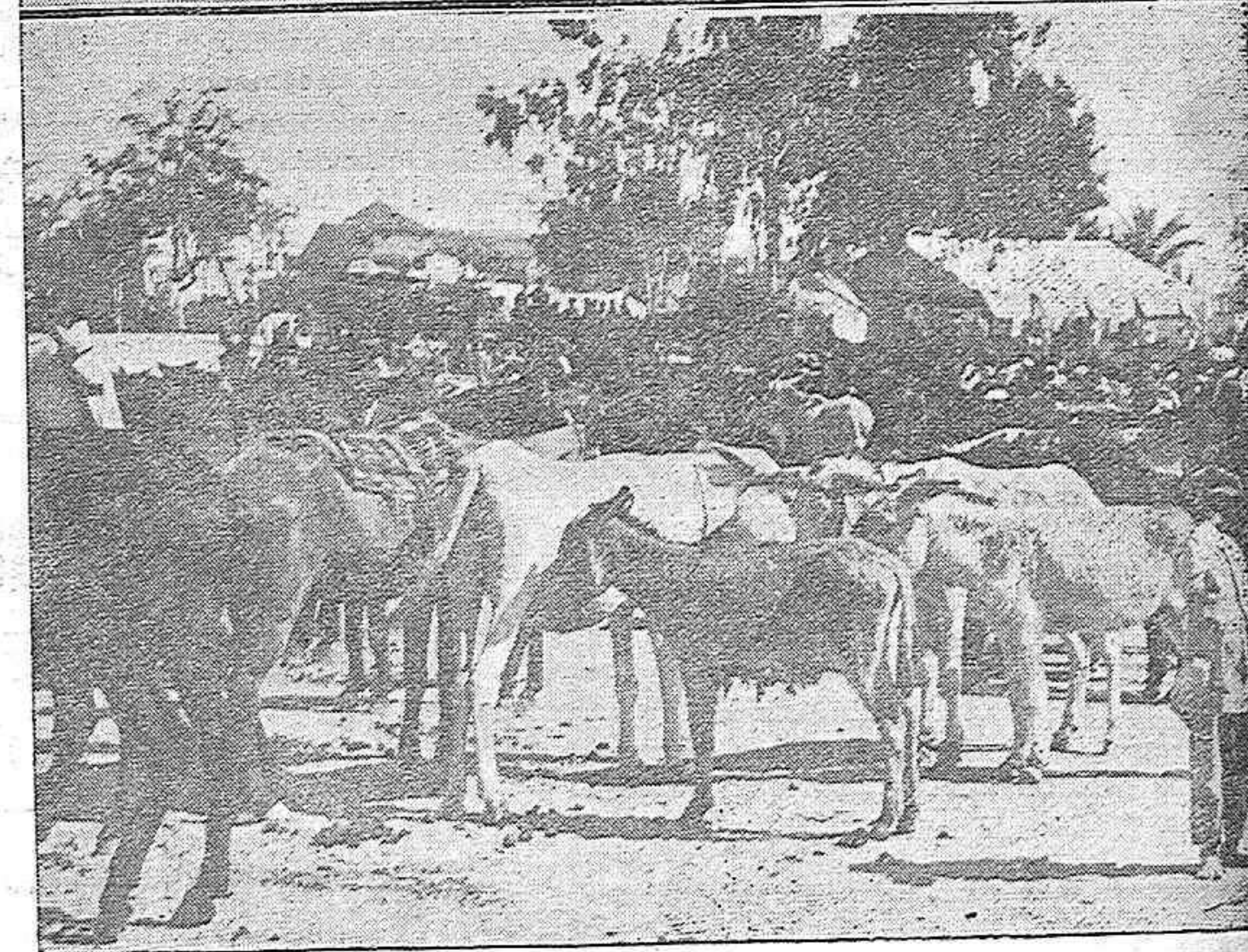
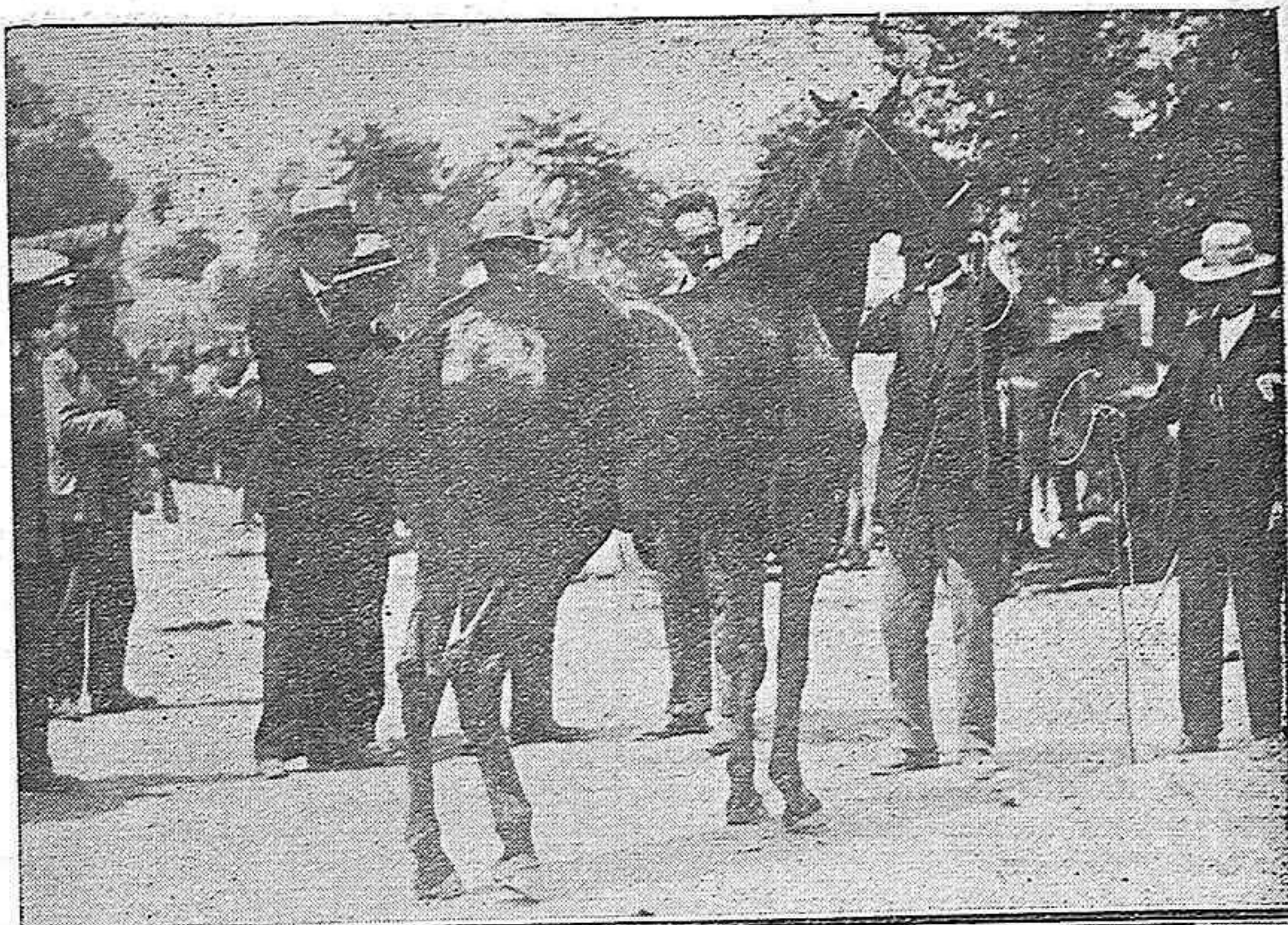
Desde la plaza de toros salió fuerza de la benemérita para la barriada y la normalidad se restableció.

GANGA: pantalones hechos para hombre a 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

LA VOZ

Diario Republicano

superando el compromiso de publicar en esta semana tres números extraordinarios de 24 páginas, publica hoy el quinto de estos números correspondiendo al favor del público y al deseo de servir ampliamente los intereses de los suscriptores y anunciantes que nos favorecen con su ayuda y publicidad.



LA FERIA DE OTOÑO.—Un trato en el Real de la FERIA.—Aspecto general del Mercado de ganados desde la Glorieta de la Victoria

Turbinas de Gran Rendimiento

MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.

Almogávars, 181 al 189
BARCELONA



EN VIAJE DE ESTUDIO**Tres miembros de la Comisión gestora de Toledo visitan Córdoba**

Se encuentran en nuestra capital, los señores don Juan Fuentes Parla, Vocal por Quintanar-Ocaña de la Diputación de Toledo, y don Alberto Moreno, vocal de la misma por Talavera-Fuente, acompañados por un secretario auxiliar.

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista con estos señores y cambiar impresiones acerca de los problemas de actualidad palpitante en Toledo, donde el fenómeno económico provocado por la crisis mundial, tiene, como en Córdoba, graves repercusiones.

El señor Fuentes Parla nos dice que Toledo atraviesa una angustiosa situación obrera. El fenómeno de la falta de trabajo tiene harto preocupadas a las autoridades toledanas, fenómeno que se agudizó notablemente, por la conducta, a juicio de ellos, quizás excesivamente tolerante de un gobernador, el Botella, gran caballero, pero tal vez no sobrado de energía.

Desde luego, el problema agrario es el eje cardinal de la provincia de Toledo, como en toda España. En Toledo la renta es carísima. Y esto se refleja en los arrendatarios, que por su parte obligan y estrechan a los obreros, determinando un hondo malestar social entre este último elemento de la economía.

Sin embargo, nos dice el señor Fuentes Parla, no abundan en Toledo los sectores extremistas, habiendo pocos sindicatos organizados y funcionando. El único foco comunista que existe en la provincia es el de Puebla de Don Fadrique, donde esos elementos poseen una amplia organización societaria: habiendo de tenerse en cuenta que esos comunistas proceden del campo socialista, del que evolucionaron rápidamente, separándose de las organizaciones de la U. G. T.

Ese foco comunista de Puebla de Don Fadrique, que está perfectamente disciplinado y cohesionado, provocó los luctuosos sucesos que hubo que lamentar hace pocos días en Corral de Almaguer.

Claro está que esos extremismos, pueden tener, no una defensa, sino una causa. Y esta es la angustiosa situación del obrero del campo toledano, víctima de una labor dura y de un jornal exiguo. El trabajador del campo, durante el pasado invierno, cobraba un miserable jornal de 1,25 pesetas y la comida. Además la tarea era hasta de 12 y 14 horas.

El señor Moreno nos augura que el problema toledano es idéntico al andaluz ya que Toledo, aparte del clima, ofrece características de trabajo y de producción muy semejantes con las de Andalucía, especialmente en terreno de campiña, como asimismo en las condiciones de la producción y en las relaciones del colono y del obrero, en que éste, en Toledo, es verdaderamente coaccionado y han sitiado por hambre por

el colono, dando esto lugar a derivaciones sociales, altamente perjudiciales.

Nos dice el señor Fuentes que han venido a Andalucía, a visitar los manicomios de Córdoba y Sevilla, cuya organización goza de gran fama en su provincia y ver el modo de introducir reformas en el de Toledo, a tono con los progresos modernos, pues el de Toledo está instalado en un edificio viejo, y urge acomodarlo a los preceptos higiénicos y técnicos de esta clase de Establecimientos.

Los señores de la Comisión gestora de Toledo, han visitado el Hospital Provincial el Manicomio y la Casa Hospicio, saliendo altamente satisfechos de estas visitas, y afirmando que parece que tanto el Presidente de la Diputación de Córdoba como el visitador, don Baldomero López, y todos los miembros de la Comisión están verdaderamente especializados en asuntos de Beneficencia a juzgar por el desvelo y el cariño con que atienden todo lo relacionado con pobres, enfermos y asilados.

Estos señores que marcharán hoy a Sevilla, nos ruegan que consignemos su agradecimiento a los señores Guerra Lozano, López y miembros de la Comisión gestora, por las infinitas atenciones y facilidades que han encontrado en sus compañeros de Córdoba, lo que hacemos constar con mucho gusto celebrando que su estancia entre nosotros, les haya sido grata, y se lleven a Toledo un estimable recuerdo de nuestra capital.

Gobierno civil**El conflicto de Bujalance**

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, que la huelga de Bujalance ha tomado un cariz optimista.

Hoy han entrado al trabajo los conductores de vehículos de tracción mecánica y los camareros.

Mañana vendrá a visitar al señor Valera una comisión de obreros de dicho pueblo, para entrar en negociaciones sobre solución del conflicto.

En Villanueva de Córdoba anuncian la huelga

También dijo el Gobernador civil a los periodistas que en Villanueva de Córdoba los obreros habían anunciado la huelga, basada en que debe proporcionarse acomodo a todos los obreros.

Los periodistas preguntaron al Gobernador si era cierto que en Peñarroya los elementos de la U. G. T. habían celebrado reunión acordando ir a la huelga.

El paro este afecta a mil quinientos hombres.

Dijo el señor Valera que no tiene noticia de tal cosa oficialmente.

Portero

Don Luis Aroca Vela ha sido nombrado portero cuarto, con destino en esta Jefatura de Obras públicas.

II Congreso nacional de la madera y de industrias derivadas

Ha quedado ultimado, a falta de algunos pequeños detalles, el programa de los actos de este importante Congreso que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de octubre.

El día 8 tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso, a la cual ha sido invitado el Gobierno. Después de la inauguración del Congreso, se procederá al nombramiento de las mesas de las Secciones.

Las secciones se reunirán los días 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17; en la sesión de clausura del día 18, se fijará la fecha y población del III Congreso de la Madera.

Se realizarán visitas a los talleres de Prensa Española, Ahora y El Sol, C. A.

El día 10, sábado, se inaugurará por la tarde la importante Exposición anexa al Congreso, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

Están organizadas dos excursiones para los días 11 y 18. En la primera se visitarán El Paular, explotaciones forestales La Belga del Paular, Pinar de Valsain y talleres de la Casa Echevarrieta y los jardines de La Granja.

La segunda excursión se realizará a Aranjuez, para visitar los jardines y las explotaciones de la Casa Correcher.

El día 12 el ilustre académico don José Francés desarrollará una conferencia interesantísima titulada "El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre", y se proyectarán películas forestales y de la industria maderera.

El día 14, el Ayuntamiento de Madrid obsequiará a los miembros del Congreso de la Madera con una fiesta y el día 17 tendrá lugar un banquete de despedida.

Durante los días del Congreso, los Congresistas podrán visitar gratuitamente el Museo del Prado.

Las tarjetas de Congresistas dan derecho a la importante rebaja de los billetes de ida y vuelta de las líneas ferroviarias.

La secretaría del Congreso está instalada en San Bernardo, 65.

De la provincia**Hurto de uvas**

La benemérita de Montilla da cuenta de que han sido detenidos en dicho pueblo José Delgado Bueno, Rafael Baena Pérez y Miguel Gálvez Ramírez, autores del hurto de seis arrobas de uvas.

El juzgado entiende en el asunto.

Por antiguos resentimientos

Comunican de Carcabuey que en dicho pueblo y por antiguos resentimientos, promovieron reyerta Alfonso Leal Jiménez y Joaquín Garrido Luque.

El primero, con una piedra, causó al segundo una herida en la cabeza, de la que le asistió el médico titular.

Fué detenido el agresor, que quedó a disposición del juzgado correspondiente.

VIDA OBRERA

Unión de Dependientes de Comercio y Empleados de Córdoba y su provincia

Estando encomendado a la Junta directiva la defensa sin tregua de los intereses generales de empleados y dependientes asociados y estudiadas las circunstancias especiales de salarios y mejoras de carácter moral, que viéndose sufriendo estóicamente nuestra clase, sin la menor protesta reivindicativa, que, como asalariada y subyugada le corresponde manifestar, satisfácenos comunicar que ya tenemos formuladas unas bases que someteremos a la Asamblea general del día 4 de octubre próximo, para después presentarlas al Comité paritario del Comercio en general y de la Alimentación, y luchar denodadamente por su total conquista.

Los dependientes y empleados, no están equiparados en sus haberes, ni como un jor-

nalero cualquiera de Industria: un carpintero, un albañil, un mecánico, está mucho mejor retribuido (y aún lo está poco) y sin tantas exigencias como nosotros. Ellos, en cambio, saben defenderse unificados como hermanos en la lucha, mejorando así constantemente su condición de explotados.

El silencio de la dependencia de Comercio y empleados de Industria, no debe interpretarse como signo de sumisión, de debilidad, de inconsciencia políticosocial, no; ni pensar tampoco que ello obedece al buen cumplimiento económico y moral de los jefes o patronos. El estudio razonado de unas peticiones generales, que liberen y emancipen en lo posible a nuestra sufrida clase, produciría revuelo y malestar en las relaciones entre el explotador arcaico, ancestral, de espíritu enérgico y avaro hasta la saciedad y el esclavo rebelde, culto y elevado a la categoría de hombre civilizado.

Procuren defender cada cual su posición de sindicato y acudan el 4 de octubre a la Sociedad, desde donde se reclamarán nuestros derechos.

El que rehuya ingresar en la Asociación es un traidor de su propia causa.

¡Compañeros, asociarse todos! ¡Viva la unión de dependientes y empleados!

La directiva

Córdoba, 26 de septiembre de 1931.

U.CATALANA A. S.

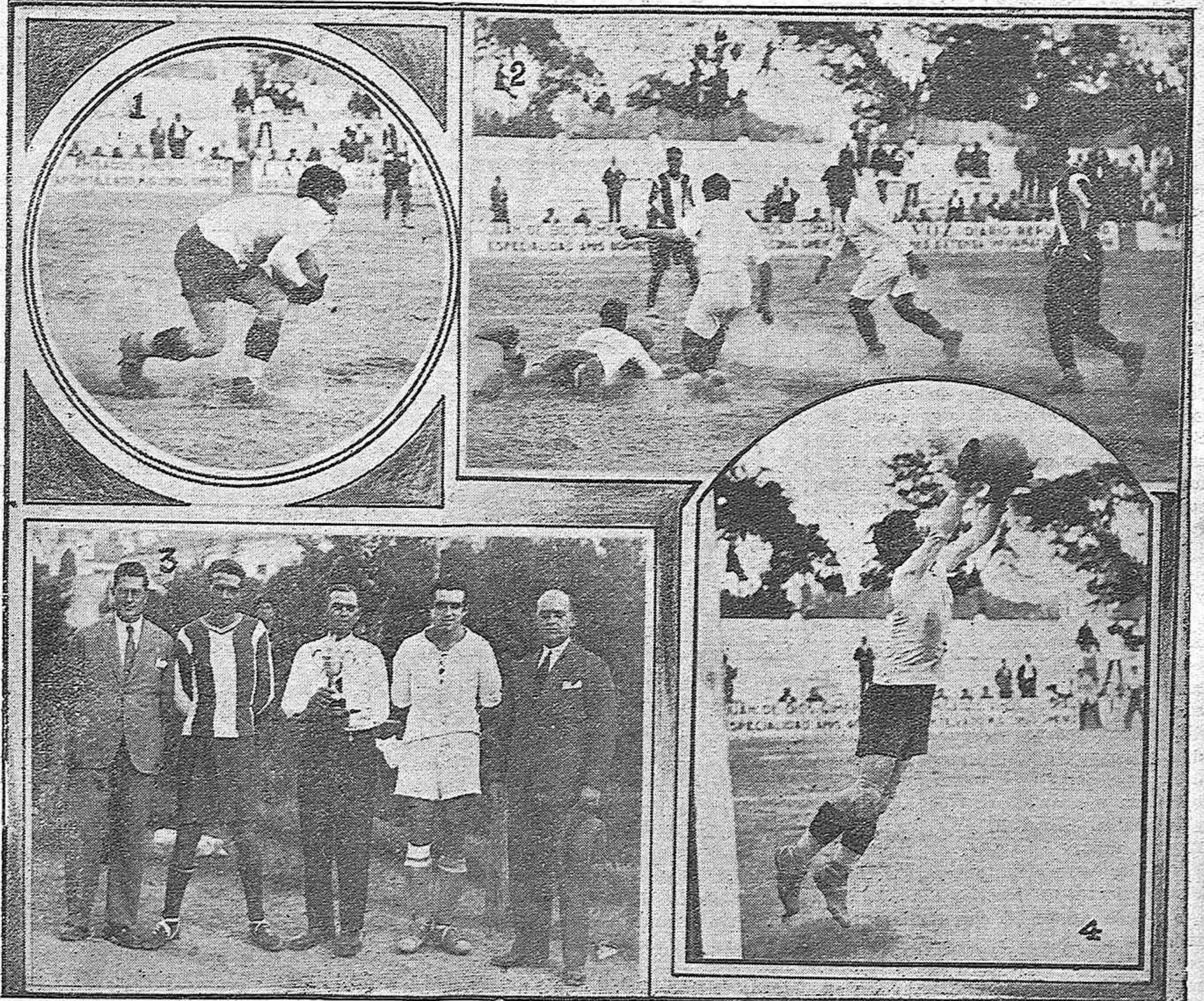
SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. BREGON

A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-0

ALTO: cortes de traje para caballero a 12, 15, 18, 21, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas clase extra en EL METRO y sus tres Sucursales



EL PARTIDO NACIONAL-RACING.—1, 2 y 4, tres momentos del partido, en los que la actuación del meta nacionalista, Valverde, salva otras tantas situaciones peligrosas para su meta. 3. Los capitanes del Racing y del Nacional, con el árbitro, que sostiene la copa donada por el Ayuntamiento y que ganó lucidamente el equipo local.

Sucesos y denuncias

ATROPELLA A UNA NIÑA Y SE CAUSA LESIONES AL CAER DE LA BICICLETA QUE MONTABA

En la calle Arroyo de San Lorenzo ocurrió anoche un sensible suceso.

Santiago Andújar Martínez iba montado en una bicicleta.

Al cruzar la calle la niña de siete años Carmela Vallejo Saavedra, el ciclista arrojó a la pequeña, causándole una herida contusa en el parietal izquierdo.

También Santiago resultó lesionado en el codo izquierdo.

Ambos recibieron asistencia en la Casa de Socorro, cursándose el oportuno parte al juzgado.

EL POBRE VALBUENA

Con una curda como un jaral ingresó en la Clínica de la calle de Góngora Joaquín Valbuena Martín, el que se quejaba de supuestas lesiones que le había inferido un sujeto al maltratarle en la Cruz del Campo.

Fue reconocido y sólo se le apreció alcoholismo agudo.

SE CAE DE UNA CABALLERIA

Cuando se dirigía a esta capital el vecino de la misma Diego Sánchez Jiménez, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, en la Puerta del Puente y resultar herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron contusiones en la cadera y en el torax.

ENTRE ELLAS

En la estación central de los ferrocarriles promovieron reyerta esta mañana María Prieto y María Cuenca Martínez, las que se acometieron causándose mutuas lesiones.

Ingresaron ambas en la casa de socorro, donde fueron debidamente curadas, dándose el oportuno parte del hecho al juzgado correspondiente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la calle Vicente de los Ríos, el obrero Mariano Mínguez Cantarero tuvo la desgracia de sufrir un accidente resultando herido.

Ingresó en la casa de socorro, donde fue curado de una herida contusa en la región parietal izquierda.

FERIANTES DETENIDOS

Por establecer en la feria puestos en que se jugaba el dinero han sido detenidos y multados los feriantes Juan Antonio Vinegra Blanco y Manuel Pascual Gómez.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Durante la madrugada última se ha perpetrado un robo en un establecimiento de la calle Emilio Castelar.

Los ladrones, usando una llave falsa, penetraron en la droguería de don José Alvarez Trigo y se llevaron varios botes de agua de Colonia y cinco pesetas en plata.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

SUSTRACCION DE UN RELOJ DE ORO

Don Leoncio García Madroño, empleado de Telégrafos, se encontraba en la feria

viendo un circo, cuando le sustrajeron un reloj de oro Longines, cadena de oro y una moneda de cinco dólares, valorado todo en ochocientas pesetas.

El señor García ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

La policía realiza gestiones para descubrir al autor o autores de la sustracción.

MAS SUSTRACCIONES

En el domicilio de José Fernández Rodríguez, en la calle de Reyes Católicos penetraron por el balcón unos cacos, los que se apoderaron de una americana y un pantalón, un reloj de plata y veintidós pesetas.

No se conoce a los autores.

PEQUEÑO INCENDIO

En la calle de Fitero, número tres, casa de Catalina López Pinillos se quemó una persiana esta tarde.

Varias jóvenes habitantes de dicha casa se asustaron y dieron aviso al Parque de Bomberos.

Se personó el servicio de urgencia en el lugar del siniestro.

Un tirón de la persiana, un buche de agua y asunto terminado.

ACLARACION

Vicente García Carrasco denunció por insultos en la Comisaría de Vigilancia a Dámaso Vidal Verde, no siendo por tanto él denunciado como se dijo.

Hacemos esta aclaración que estimamos de justicia en favor del interesado.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el domingo 27 del actual son las siguientes:

Farmacia de Diego, plaza de las Tendillas; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92; don Juan Carandell Pericay, plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia.

En estas últimas y después de la hora de cierre, sólo se despachará mediante la presentación de receta facultativa.

A LOS REPUBLICANOS

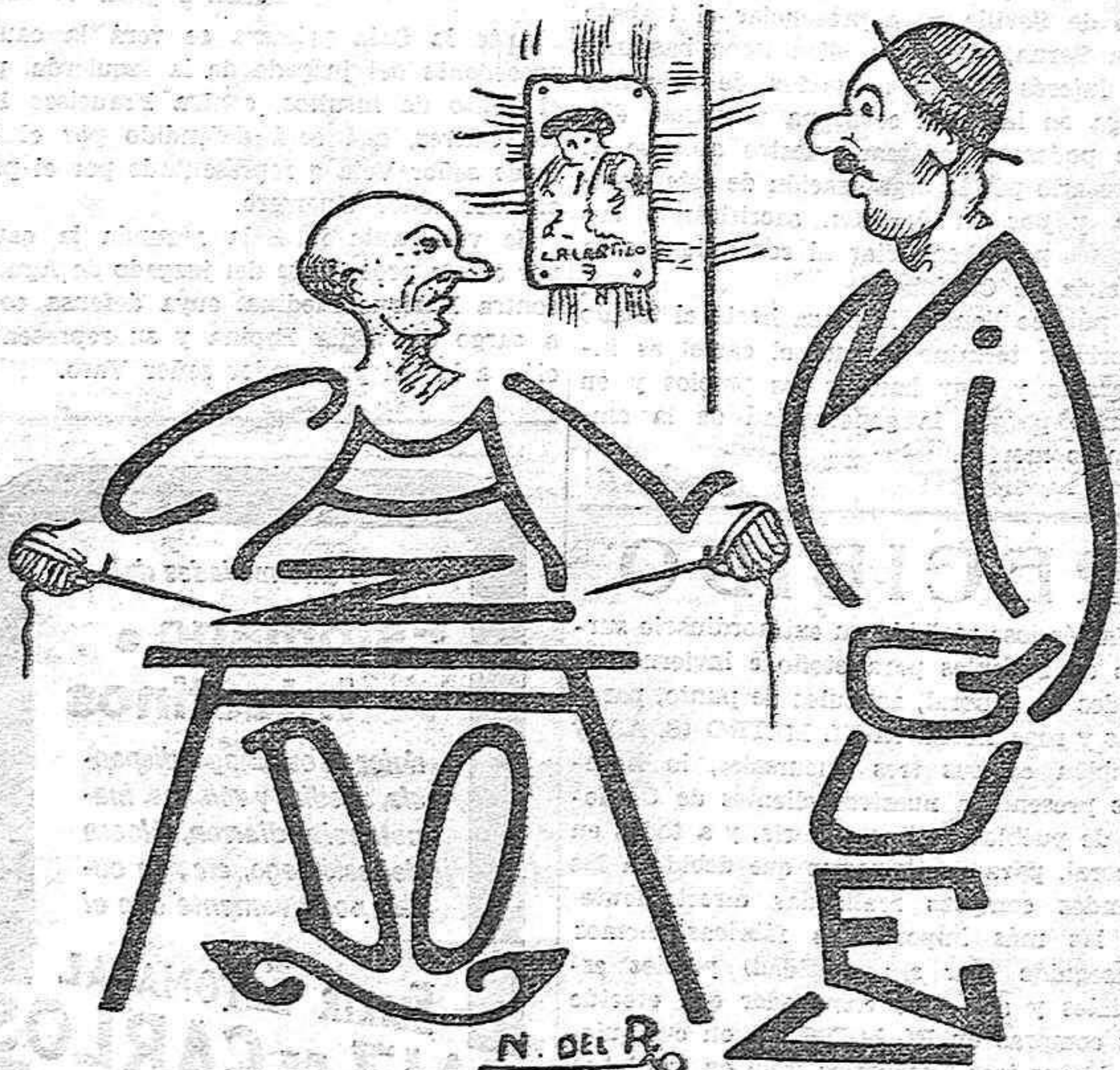
"REPÚBLICA Y LIBERALISMO"

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos. Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.



EL VISITANTE: Tú con calzados y yo con Miguel anunciamos lo mejor que se puede vender.

EL MAESTRO: Y que lo digas chico, aunque cuestan muy poco estos zapatos valen un pico.

LA GRAN NOVILLADA DE LA FERIA

Mañana es el acontecimiento de presentación de Victoriano de la Serna

Mañana domingo es el gran acontecimiento de presentación del famoso novillero Victoriano de la Serna. A la plaza acudirán millares de personas para presenciar el suceso, porque suceso y grande es, este artista dominador de todas las suertes del toreo.

El cartel de la novillada no puede ser mejor. He aquí: seis hermosos ejemplares de la famosa vacada de Sotomayor. Espadas: el famoso artista Maravilla, el gran estoqueador Agüero y el "revolucionador del toreo" Victoriano de la Serna. Precios: siete pesetas a la sombra y tres cincuenta al sol. No se puede dar más en calidad de toreros en un precio tan económico.

En el rápido de esta tarde llegan a Córdoba los tres novilleros con sus cuadrillas.

De todas las provincias andaluzas llueven las demandas de localidades para presenciar el acontecimiento taurino de la temporada y podemos asegurar a pesar de la reserva de la empresa que están casi agotadas las de preferencia. La gente ha formado cola para adquirir su entrada general, porque sabe que mañana quizás sea tarde. Se habrán terminado.

Belmonte y Fuentes llegarán en el tren corto de Sevilla para presenciar el trabajo de la Serna, que para ellos tiene bastante más interés que la actuación de Domingo Ortega en la plaza sevillana el mismo día.

No podemos regatear nuestro aplauso al empresario por la organización de esta novillada y por su decisión, sacrificando sus intereses para beneficiar al comercio y a la industria de Córdoba.

El público llenará la plaza hasta el tejado en primer término porque el cartel es inmejorable y muy baratos los precios y en segundo porque la generosidad de la empresa lo merece.

RECIBIDO

Habiéndose recibido un extraordinario surtido de artículos para otoño e invierno, en tejidos en general, artículos de punto, paraguas y ropa hecha en EL METRO (S. A.), y también en sus tres Sucursales, lo hacemos presente a nuestros clientes de Córdoba, de pueblos de la provincia, y a todos en general, para participarles que debido a las grandes compras realizadas directamente en las más importantes fábricas, hemos conseguido (por ser cantidad) precios especiales y que todo comprador que efectúe sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba) se beneficiará de estas ventajas conseguidas, por haberse marcado los nuevos artículos a precios tan afinados, que no cabe competencia posible.

Ver para creer. Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba), y notarán la realidad.

Precio fijo verdad.

De sociedad

Con notas de sobresaliente ha terminado el primer año del Magisterio, el aprovechado joven don Enrique León, hijo del industrial de esta plaza don Ramón León.

En nuestra redacción hemos tenido el gusto de estrechar la mano del querido amigo y correligionario don Modesto Delgado, médico de Puente Genil.

En el Conservatorio Oficial de Música ha aprobado con notas de sobresaliente el quinto año de piano la distinguida y bella señorita Encarnación Janer.

Nuestra enhorabuena, igualmente que a sus padres los señores de Janer.

De Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de julio último, y para los efectos de justicia presentarán en el Negociado correspondiente de Clases Pasivas, antes de fin de mes, el certificado que justifique el descuento que le corresponda, de lo contrario se le aplicará el descuento, con arreglo a la tarifa ordinaria de ~~retiradas~~ retiros.

Tribunales Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de insultos, contra Francisco Pérez Gálvez, que será defendido por el letrado señor Vela y representado por el procurador señor Guerrero.

Se verá ante la Sala segunda la causa por estafa procedente del juzgado de Aguilar contra Enrique Medina, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del procurador señor Varo.

Feria de Otoño

El mercado de ganado

Hoy el mercado de ganado estuvo animadísimo.

Numerosas parejas de jinetes y lindas amazonas recorrieron el ferial, poniendo una nota de tipismo en el conjunto del mercado.

Se verificaron más transacciones que el primer día, vendiéndose los caballos a mil y mil quinientas pesetas.

El ganado mular de setecientas a mil pesetas.

Los bueyes, de quinientas a seiscientas pesetas.

El ganado de cerda bajó algo, cotizándose a diez y seis y diez y seis cincuenta arroba.

Cabras, a cincuenta arroba y borricos a ciento y ciento cincuenta pesetas.

Baile en el Círculo de la Amistad

Se ha celebrado hoy un baile matinal en el local del Círculo de la Amistad.

Concurrieron al mismo distinguidas damas y bellísimas señoritas, resultando agradabilísimo el festival.

Programa para mañana

Mercado de ganados.

Por la tarde, corrida de seis novillos de don Florentino Sotomayor, por Manolo Agüero, Antonio García (Maravilla) y Victoriano de la Serna (El Estudiante de Medicina).

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales.

A las doce y media de la noche, concierto por la Banda Municipal.

¿UN CRIMEN?

Al encontrarse con la guardia confiesa que ha matado a un hombre

La guardia civil de Posadas da cuenta de un extraño suceso desarrollado al parecer en la Aldea de Fuencubierta.

Una pareja de la benemérita, que se hallaba de servicio de vigilancia, encontró cerca de Posadas, en el lugar llamado Llano de Jesús, a un individuo que llevaba al hombro una escopeta.

Interrogado el sujeto, dijo llamarse Francisco González Escobar, añadiendo que se encontraba herido.

Dijo que en Fuencubierta sostuvo reyerta con un vecino de citada aldea llamado Juanico, el que le disparó un tiro.

Entonces él disparó contra Juanico, al que cree haber matado.

González fué asistido de una herida en la región mentoniana, no habiéndose confirmado su declaración, pues en el asunto interviene la benemérita de Fuente Palmera.

Arrendamiento

se hace desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de una parcela en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.



En la actual semana
HACE UN AÑO
inauguró

CALZADOS LA IMPERIAL

su Sucursal en CORDOBA

Conmemorando esta fecha, desde el día
21 al 26 del actual, haremos en beneficio
del público UN DESCUENTO
DEL 15 por ciento sobre
los precios marcados en todos nues-
tros artículos.

Ahora tiene V. una buena oportunidad
para adquirir magníficos zapatos a
PRECIOS BARATÍSIMOS

SE REGALAN GLOBOS EN TODAS LAS COMPRAS

GONDOMAR, 5

Ante el Proyecto de Reforma Agraria

El hambre de tierra es una enfermedad endémica en España, como en todo el mundo; pero en España, se ha agudizado extraordinariamente de algunos años a esta parte y a la hora de ahora se ha convertido en epidemia virulenta que amenaza con tornarse, para muchísimo tiempo, la Economía Nacional.

El cultivo fundamental español, que es el cereal en el secano, más adolece de falta de cuidados agrícolas que de falta de propietarios y antes se perjudica con la creación de nuevos y minúsculos terratenientes que con la administración de una sola entidad propietaria.

Medir la importancia de un labrador únicamente por el número de fanegas o de hectáreas que labra rudimentariamente, es un dislate.

El precio que en los mercados nacionales alcanzan los productos agrícolas no es, ni con mucho menos, remunerador para el campesino, y es inútil y falsea por completo la verdad, hablar de tasa mínima para ellos, como se demuestra con la tasa del trigo, que, para cumplirla, requiere que al lado de cada vendedor se instale un inspector que no le abandone ni de día ni de noche, para evitar que venda a precio inferior del impuesto por la Ley. Y la verdadera, la única ley para el agricultor, es su necesidad!

Tópico, ya manido, es este de que la tierra debe ser propiedad de quien la cultiva.

Basta ocuparse, estudiar, leer con algún detenimiento siquiera, las estadísticas, los varios trabajos—algunos pueden calificarse de definitivos—que, como reflejo de los hechos, se publican oficial y particularmente, para llegar al conocimiento de que el espíritu de la Reforma agraria, al convertirse en realidades tangibles, no rinde en cuanto

al orden económico, los beneficios que ideológicamente, se expresan y se ofrecen.

Seguramente he dicho en más de una ocasión que me parece censurable, y desde luego es poco prudente, trasplantar a España—de una psicología, de unas modalidades físicas y climatológicas tan variadas entre las distintas regiones y tan dispares con las naciones europeas de donde se pretende tomar base para la reforma agraria—las ideas y los procedimientos que en Francia, en Italia, algo más parecida a España, en los países del Oriente europeo se están ensayando con más cautela y mayor estudio que en nuestro país.

Pasar un labriego de jornalero a propietario podrá satisfacer su vanidad, pero no le produce mayor bienestar económico; antes bien, y en la mayoría de los casos, es una complicación de su vida.

Estudiando los resultados obtenidos por la implantación de la reforma agraria en Europa, se llega al convencimiento de que en este importante asunto, como en todo, no se puede proceder, simplistamente, y aquí, en España, el problema agrario ofrece características muy diferentes al problema agrario europeo oriental.

Las líneas generales del arduo empeño son las mismas, no ya en Europa, sino en todo el mundo.

Nos acucia, genéricamente hablando, el deseo de trabajar, de esforzar nuestra inteligencia o nuestros músculos, lo menos posible, y por contra, gozar las mayores comodidades, vivir muellemente.

Y eso no puede ser.

Reducir los medios de producción, y vivir bien, tanto en el orden espiritual como en el material, es imposible.

Racionalizar la producción agraria española, dedicando la tierra al cultivo "natu-

ral" de cada región, de cada localidad, llegando al aprovechamiento lógico de cada lugar, dentro de la localidad, todo ello cooperativamente, aunando los esfuerzos de todos, para el beneficio de todos, es la fórmula salvadora.

El cerrilismo que pretende imponerse, destrozando la Economía Nacional no puede producir más que la ruina de España que, hoy por hoy, aún atesora vitalidad en su agro para salvarse.

Sería conveniente—e ilustraría no poco a gobernantes y gobernados—conocer, siquiera con alguna aproximación, el número de labradores que sepan labrar la tierra, que forman en la falange alborotadora que pide ese absurdo de repartirla.

Numéricamente se demostraría que el tal reparto implica el hambre irremediable, para toda España, la más terrible miseria para el país.

La cooperación local, en trueque de ello, cooperación forzosa si fuere preciso, y en la cual cooperación todos los terratenientes todos los labradores, todos los ganaderos fueran participes en las aportaciones y en el trabajo de toda índole, cada uno en su adecuada función, sería la paz, sería el trabajo ordenado, la producción floreciente y el beneficio particular, colectivo y nacional.

Ramiro Villarino Campero

Agencia Internacional Arco.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

Se regala el

CALZADO

Se han rebajado **VERDAD** de precio todas las existencias de **CALZADO** de los **ALMACENES DE FERRETERÍA Y CALZADOS "LA CAMPANA"**.

Esto no es un anuncio, es **UN AVISO AL PÚBLICO** y se invita a todo el que necesite **CALZADO** a que lo compruebe antes de comprar.

Nuevos precios increíbles :-: Regalo verdad

Almacenes "La Campana"

José Molleja

= CÓRDOBA =

Escuela Superior Veterinaria de Córdoba

ANUNCIO

Para cumplimentar lo dispuesto por el Ilmo. señor director general de ganadería e industrias pecuarias, en oficio fecha 17 del actual, se anuncian en esta Escuela, para su provisión, cinco plazas de ayudantes interinos gratuitos, durante el próximo curso de 1931 a 1932.

Los aspirantes dirigirán su solicitud, al señor Director de este Centro, hasta el día 5 del próximo mes de octubre, acompañada del Título de Veterinario o testimonio legalizado del mismo y de todos aquellos documentos que consideren precisos para acreditar sus méritos.

Córdoba 25 de septiembre de 1931.

V.º B.º el director, Rafael Castejón, rubricado.

El Secretario, Germán Saldaña, rubricado.

OCASION: se ha recibido el nuevo surtido para batas, vestidos y abrigos cortos señora, en EL METRO y en sus tres Sucursales.



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

566

ORTEGA Y FRIAS

imposible que el mancebo consiguiese algunas ventajas; pero siempre se encontraría lo mismo y aún cada vez peor. Lo que interesaba era el resultado final, y éste no podía ser bueno, pues Felipe II acabaría por adoptar alguna resolución extrema.

Quien más arriesgaba en aquellos momentos era el tutor, porque el papel que le estaba reservado en el drama era el más comprometido.

Su conciencia y sus nobles sentimientos le mandaban favorecer al desgraciado joven, pero esto no tenía que hacerlo ocultamente, fingiendo y engañando al monarca.

No era posible que por mucho tiempo se sostuviese aquella farsa, y el caballero había de quedar en descubierta, viéndose obligado a luchar descaradamente.

Mucho hubiera podido decir de lo que pensaba y sentía, pero ya sabemos que no era comunicativo, y toda aquella tarde permaneció silencioso.

Llegó la hora en que Alberto debía salir, y Andrés le dijo:

—Ireis despacio hacia la plaza del Arrabal, pues antes de que allí llegéis vuestro espía habrá desaparecido. Me dejareis hacer lo que bien me parezca, porque no conviene que comprendan que estamos de acuerdo.

—Entendido.

—Pues que Dios nos proteja.

El mancebo se envolvió en su capa y salió.

Miró a todos lados.

No descubrió alma viviente.

Tomó calle arriba.

Pocos minutos después volvió la cabeza.

Entonces vió el bulto de un hombre que se separaba de las paredes.

Indudablemente era el espía.

Siguió el mancebo con apariencias del mayor descuido.

Llegaron a Puerta Cerrada.

CAPITULO XI

Empieza el movimiento

Al medio día volvió el mancebo a su casa, dejando al espía en la calle.

Esperó con ansiedad creciente a que volviera su tutor. Por fin se presentó éste.

—¿Lo habéis visto?—le preguntó el joven.

—Sí.

—¿Estais satisfecho?

—Ese hombre tiene un gran corazón.

—¿Y qué opinais de su hija?

—Es un ángel.

—¡Ah!...

—¡Dios os haga felices!

—¿Cuánto os debo!—exclamó el joven.

Y abrazó a don Juan.

La conversación de éste con Daniel había sido muy interesante; pero no tenemos para qué repetirla, porque se redujo a mutuas explicaciones.

Habían examinado muy detenidamente la situación, cuyos peligros comprendían.

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

... FERIA EN ESTA CIUDAD ...

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán SEIS novillos de DON FLORENTINO SOTOMAYOR.

ESPADAS. — Los tres ASES de la novillería

MANOLO AGÜERO

Antonio García (MARAVILLA)

Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.—Revolucionador del toreo

VEA DETALLES EN PROGRAMAS

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

A los olivareros que tengan acertuna de verdeo

La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convocan a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 25 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés. El Presidente, Modesto García.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

564

ORTEGA Y FRIAS

Se ocupaban de los medios con que contaban para defenderse.

En realidad, eran muy pocos; pero estaban dispuestos a luchar

Ya no vacilaba el señor de Montalvo.

Era firme su propósito de hacer lo que le mandaba su conciencia.

Por de pronto tenían que concretarse a esperar los sucesos, pues nada podían hacer hasta que adoptase Felipe II alguna resolución.

Entre tanto serían muy prudentes, porque la menor ligereza los comprometería.

Don Juan repitió cuanto había hablado.

Andrés estaba presente, pues ya lo consideraban como a un amigo.

Escuchó con atención profunda y dijo luego:

—Me permitireis hacer alguna observación.

—Di cuantas quieras.

—Falta vencer por de pronto una dificultad.

—Muchas.

—La más urgente.

—¿Cuál es?

—Supongo—le dijo Andrés al mancebo—que no os resignareis a pasar un día y otro sin ver a la que tanto amáis.

—No.

—¿Y cómo os arreglareis?

—Ese espía...

—Dadme licencia para que yo arregle el asunto.

—¿Qué harás?

—Quitarlo de en medio, porque nos estorba.

—Perc...

—Ya sé que tras ese vendrá otro, o volverá el mismo, si con vida lo dejamos; pero tendréis siquiera una ocasión para ir con descuido al arrabal, y después ya veremos lo que ha de hacerse.

EL GRAN TIRANO

565

—Andrés—replicó don Juan—, no quiero que se vierta sangre, sino en caso de necesidad absoluta.

—Respetaré la vida de ese bribón, aunque estoy seguro de que tiene bien merecida la muerte.

—Nos concretaremos a defendernos.

—Pues contad con que esta noche os vereis libre del espía.

—¿Y mañana?—preguntó Alberto.

—Dios dispondrá.

—Si hemos de estar mucho tiempo así...

—Más tiempo estuvo hablando el señor Daniel de Salvatierra, y no podía salir de su casa sin andar a cuchilladas con los corchetes que lo perseguían.

—¿Y por eso he de conformarme con mi triste situación.

—Ni sois más, ni merecis más que Salvatierra, y por consiguiente no teneis derecho a pedir más.

—¡Oh!...

—Decidid ahora.

—Quiero ver a María.

—Y la vereis esta noche.

—Está bien.

—Tened presente que cuando uno se empeña en conseguir demasiado, lo pierde todo. Esto me lo ha enseñado la experiencia.

—En tí fio, Andrés.

—No os pesará.

Muy poco más hablaron.

Determinaron no salir aquella tarde.

Transcurrieron las horas.

Llegó la noche y cenaron.

Don Juan de Montalvo era quien apreciaba con más exactitud la situación, y por consiguiente no podía estar tranquilo.

En realidad había principiado la lucha y no era

HOSTERIA DEL LAUREL

Sevilla, 2 :: Teléfono 14-10

VINOS, LICORES Y CERVEZAS
 DE TODAS MARCAS

Comida a la Española, los
 precios moderados

EL MEJOR CAFÉ EXPRES
 30 CÉNTIMOS

DIONISIO ALONSO :- Ingeniero Industrial
RADIOTELEFONÍA
 APARATOS Y ACCESORIOS — REPARACIONES
 REYES CATÓLICOS, 13 :: TELÉFONO 1600
 CÓRDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"
 SISTEMA "DAVERIO"
 DE

García Cabrera y Compañía
 INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO
POZOBLANCO :: (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
 BANQUEROS
 TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FONDISTAS:
 No olviden que los colchones y almohadas
 llenos de lana, sábanas, colchas, mantas,
 manteles y servilletas, los vende muy baratos
PAÑERIAS INGLESAS
 Ayuntamiento, 2
 Por docenas, precios especiales

VISITE Vd. LA
Peletería Salcines
 FERMÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XII)
 TELÉFONO 28-38

ANTICA CASA
 FONDADA NEL
 1857
Borsalino
 Grand Prix - Paris 1900
EL MEJOR
 Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés
 La Sombrería de moda
 DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

CASA TIRADO
 La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica
ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
 Grandes surtidos en medias y géneros de punto.
 Se toman encargos de ramos y diademas para novias
 Diego León, sin número CORDOBA

Recomendamos la
Imprenta Comercial
 por sus precios económicos
 Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba

Lea V. LA VOZ
 DIARIO REPUBLICANO


Rodríguez Hermanos

ACEITES DE OLIVA

FABRICA de HARINAS y SEMOLAS

“SANTA VICTORIA”

 **ULTIMO SISTEMA “DAVERIO”** 

CEREALES  GARBANZOS

CASA FUNDADA EN 1843

APARTADO 11 - CORDOBA